

MANUAL DEL MODELO DE CONSEJERÍA





MANUAL DEL MODELO DE CONSEJERÍA

Av. Universidad 989-Interior 303, Col del Valle Sur, Benito Juárez, CP. 03100, Ciudad de México

Tel. 55 4140 6930

www.iyfglobal.org



Transformar vidas, juntos.

ÍNDICE

GLOSARIO	6
I. INTRODUCCIÓN GENERAL	9
II. MARCO NORMATIVO: UNA MIRADA A LAS JUVENTUDES DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS	10
III. VISIÓN Y EXPERIENCIA DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA JUVENTUD (IYF)	15
IV. JUSTIFICACIÓN DEL MODELO	18
V. ACTITUDES CLAVE HACIA LAS Y LOS JÓVENES DESDE UNA BUENA CONSEJERÍA	22
VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA JUVENTUDES	23
VII. ETAPAS DEL MODELO DE CONSEJERÍA	
1. EXPLORACIÓN INICIAL Y CO-PLANEACIÓN	27
1.1 ¡EL PRIMER ENCUENTRO!	28
1.2 ALISTÁNDONOS PARA INICIAR EL VIAJE	33
2. CULTIVANDO FORTALEZAS Y UN SENTIDO DE PROPÓSITO	36
2.1 PLANEANDO MI VIAJE	38
2.2 LOS VAGONES Y MIS ACOMPAÑANTES DE VIAJE	
2.3 MI DESTINO DE VIAJE Y SUS ESCALAS	55
3. EMPODERAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE VIDA	61
3.1 MI RUTA DE VIAJE	64
3.2 INSUMOS PARA MI VIAJE	70
3.3 RUMBO A LA ESTACIÓN DE EMPLEO	
3.4 RUMBO A LA ESTACIÓN EDUCATIVA	78
3.5 AMPLIANDO MIS ACOMPAÑANTES DE VIAJE	81
4. TRANSICIÓN Y SALIDA	83
4.1 EL VIAJE CONTINÚA, REVISEMOS SUS RUTAS Y CRONOGRAMA	85





4.2 ¿ME HACE FALTA ALGO P	ARA CONTINUAR EL VIAJE?	88
4.3 ¿QUIÉNES QUIERO QUE S ME GUSTARÍA QUE FUERA LA	EAN MIS ACOMPAÑANTES ESPECIALES DA COMUNICACIÓN CON ELLOS?	E VIAJE EN EL FUTURO Y CÓMO 91
VIII. RECURSOS DISPONIBLES PAI	RA LA PERSONA CONSEJERA	97
X. ACTIVIDADES CONTENIDAS E	N LA LIBRETA	99
X. MATERIALES DE CONSEJERÍA (PARA IMPRESIÓN)	102
XI. BIBLIOGRAFÍA		103

GLOSARIO

ACTIVOS DE LAS/LOS JÓVENES: Se refiere a la serie de recursos, habilidades y competencias que poseen las personas jóvenes.

AGENCIA DE LAS/LOS JÓVENES: Capacidad de las personas jóvenes para gestionar los recursos disponibles que les permitan alcanzar las metas que más valoran.

CENTRO PARA JÓVENES: Espacio físico destinado a la capacitación y acompañamiento de la consejería ubicado en el área de intervención.

CONSEJERA(O). Persona joven responsable de la consejería que realiza un seguimiento individualizado a cada una(o) de las/los jóvenes a través de una relación de confianza y empatía que acompañe y promueva el autorreconocimiento de sus capacidades de agencia.

CONTACTO PRESENCIAL. Encuentro con duración entre 30 y 60 minutos en el centro para jóvenes de la Fundación Internacional para la Juventud (IYF por sus siglas en inglés) en donde se cursa el taller formativo.

CONTACTO VIRTUAL. Comunicación a través de llamadas telefónicas, correo electrónico, videollamada por Zoom o Microsoft Teams, o bien, mensaje de texto o audio por WhatsApp.

ENFOQUE DE DESARROLLO JUVENIL POSITIVO (POSITIVE YOUTH DEVELOPMENT - PYD-). Se trata de una filosofía y aproximación que pone en el centro los activos y las fortalezas que las y los jóvenes poseen para el logro de un futuro positivo y en donde se promueve el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas para su empoderamiento y logro de su máximo potencial.

ENTREVISTA MOTIVACIONAL: Es una estrategia de comunicación que se centra en la persona para ayudarle a comprometerse en algo, mediante la exploración de los motivos personales de cambio y/o la resolución de ambivalencias. Se basa en la colaboración





entre la persona entrevistada y la persona que entrevista y sirve para motivar a las personas a realizar los cambios que se proponen hacer y aún no han conseguido, con el fin de pasar del "me gustaría hacer..." a "lo haré". Es una técnica fácil de aprender cuya intervención dura de entre 7 a 15 minutos.

FIGURAS DE MENTORÍA: Personas que actúan como guías a través de su experiencia y/o conocimiento, quienes ayudan a otras personas a lograr los objetivos de sus planes o proyectos, poniendo en marcha acciones concretas.

HABILIDADES PARA LA VIDA: También llamadas competencias psicosociales son las habilidades que posee o desarrolla una persona para enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida cotidiana.

INCLUSIÓN SOCIAL: Proceso para mejorar la habilidad, oportunidad y dignidad de las personas que se encuentran en cualquier condición de desventaja por motivos de edad, género, etnicidad, clase social o pertenencia a un grupo social para que participen en la sociedad.

JÓVENES OPORTUNIDAD: Mujeres y hombres jóvenes que residen en la Ciudad de México en contextos de vulnerabilidad social que limitan el acceso y disfrute de sus derechos.

RUTA DE VIAJE: Es una herramienta gráfica que ayuda a visualizar y tener presentes los objetivos que se desean alcanzar en diversos aspectos de la vida. Al ser un elemento gráfico incentiva el aprendizaje y aporta claridad de pensamiento.

PLAN DE VIDA: Es el conjunto de ideas, pensamientos e imágenes referentes a la construcción de metas personales y/o profesionales que la persona joven se propone lograr en su vida en un periodo de tiempo determinado. Implica responder a la pregunta ¿qué me veo haciendo en cierta cantidad de meses o años? Como herramienta se emplea el término RUTA DE VIAJE para que sea consistente con la metáfora que recorre todos los procesos del modelo.

RECLUTAMIENTO: Proceso por el cual el equipo operativo difunde el programa en la comunidad, invitando a participar a las personas que cumplan con el perfil elegible para posteriormente pasar a un proceso de selección que asegure que se está incorporando a la población objetivo del programa JuventudES.

REDES DE APOYO: Conjunto de relaciones que integran a una persona con su entorno social o con personas con las que establecen vínculos solidarios y de comunicación para resolver necesidades específicas. Algunos tipos de apoyos que estas redes brindan incluyen los emocionales, instrumentales, cognitivos o materiales.

PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO: Herramienta informática en donde las personas jóvenes subirán archivos relacionados con actividades acordadas y en donde las-os consejeras-os llevarán a cabo la revisión y monitoreo de avances y registro de asuntos pendientes de forma sistemática y personalizada.

PREGUNTAS PODEROSAS: Son aquellas que provocan reflexiones profundas, están orientadas hacia el futuro en un sentido positivo y buscan la acción vinculada a metas.

SESIÓN 1:1. Reunión uno a uno entre la/el joven y consejera/o.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI): Conjunto de tecnologías desarrolladas para que la comunicación sea más eficiente. Utiliza recursos informáticos, telecomunicaciones y tecnologías audiovisuales que permiten tratar y difundir la información a través de diversos canales de comunicación; su elemento más poderoso es el internet.

ZONA DE CONFORT: Es un estado psicológico que representa un espacio seguro en donde una persona no se arriesga, pero tampoco crece y en donde se experimenta un bienestar que no es producto de la satisfacción o el orgullo personal, sino de la ausencia de emociones negativas. Por lo tanto, salir de la zona de confort supone aventurarse a la vida y asumir que, aunque puede haber tropiezos y equivocaciones existe una expectativa de crecimiento y evolución positiva.





I. INTRODUCCIÓN GENERAL

El Manual del Modelo de Consejería es una herramienta de implementación desarrollada por la Fundación Internacional para la Juventud (IYF) con el propósito de ofrecer una ruta de trabajo para quienes fungen como consejeras/os en el Programa JuventudES y son responsables del seguimiento cercano y personal con cada una de las personas jóvenes en su trayecto comprendido por un periodo de 26 semanas que equivalen a seis meses para alcanzar los objetivos del programa:

- 1. Orientar las acciones de las personas participantes hacia una visión positiva de su futuro.
- 2. Proveer a las personas jóvenes la orientación, el apoyo, acompañamiento y la motivación adecuada para acceder a los servicios que necesitan y a los que tienen derecho para hacer frente a los factores de marginación que enfrentan las y los jóvenes oportunidad.
- 3. Conectar a las personas jóvenes egresadas del programa con oportunidades de trabajo formal, autoempleo/emprendimiento, prácticas profesionales o educación y formación continuas.
- 4. Desarrollar un "plan de vida", trazar un camino claro hacia un futuro positivo y dar los primeros pasos en ese camino.

Para ello, el documento describe sus **orientaciones fundamentales** a partir de los marcos conceptuales que sirvieron de guía para su construcción con base en los derechos de las personas jóvenes, el enfoque de desarrollo positivo juvenil, la estrategia de intervención a través de la consejería y la metodología de trabajo de la IYF que cuenta con evidencia que muestran sus logros a nivel internacional y en México.

Asimismo, se presentan los **tres componentes y cuatro etapas del Modelo** que configuran su estructura, incluyendo metas y duraciones de cada una de ellas y las **actividades** contempladas para alcanzar estas metas en el tiempo establecido.

II. MARCO NORMATIVO: UNA MIRADA A LAS JUVENTUDES DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS

En el ámbito internacional de políticas e iniciativas a favor de las juventudes del mundo, se han articulado distintos instrumentos jurídicos como Tratados, Convenciones, Declaraciones y Pactos que toman como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), proclamada por las Naciones Unidas (ONU) en 1948. Estas acciones encuentran fundamento en la premisa de que para avanzar hacia el objetivo de que las juventudes logren su pleno desarrollo, es necesario ampliar y hacer más específicos sus derechos, retomando los Derechos Humanos que comparten y hermanan a todas las naciones. Con ese propósito, en el año 2016 el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), del cual México junto con otros 18 países de la región forma parte, encabezó los trabajos de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, extendiendo los derechos civiles, sociales, económicos, políticos y culturales para las personas jóvenes, en el contexto de los desafíos del mundo contemporáneo en el que realizan su transición hacia una vida como jóvenes adultos.

Son muchas las áreas de interés en materia de Derechos Humanos para la juventud; sin pretender agotarlas, éstas van desde el derecho a la protección de la identidad, hasta el derecho a la salud, a la educación, a la educación sexual, al trabajo, a las tecnologías de la información y comunicación, a la vivienda y al desarrollo social, económico, político y cultural. **En materia educativa** no se limita al derecho a recibir educación gratuita y obligatoria a nivel básico, ni al fomento de la educación superior, sino que también insta para que sea **"integral, continua, pertinente y de calidad"** de forma que:

"La educación fomentará la práctica de valores, las artes, las ciencias y la técnica en la transmisión de la enseñanza, la interculturalidad, el respeto a las culturas





étnicas y el acceso generalizado a las nuevas tecnologías [...] reconociendo sistemas de aprendizajes escolarizados, no escolarizados e informales, [...] promoviendo la adopción de medidas que faciliten la movilidad académica y estudiantil entre los jóvenes".¹

Por su parte, además del reconocimiento explícito a su Derecho al trabajo, se formuló el Derecho a las condiciones de trabajo y el Derecho a la formación profesional. En el primer caso para implementar medidas especiales dirigidas a personas jóvenes desocupadas y mujeres jóvenes trabajadoras menores de edad, teniendo en común un entorno de protección social. Mientras que la formación profesional formal y no formal busca promover experiencias de primer empleo y de capacitación laboral desde una perspectiva no discriminatoria en su acceso, compartiendo el carácter continuo, pertinente y de calidad de la educación.

En el plano nacional, la *Ley del Instituto Mexicano de la Juventud* es el ordenamiento jurídico de mayor alcance en el país para coordinar las políticas públicas en materia de Juventud. Esta ley reconoce como jóvenes a la población de 12 a 29 años de edad, quienes son vistos como agentes estratégicos para el desarrollo del país.² En ese sentido, los esfuerzos nacionales están dirigidos a: 1) Promover su participación en los asuntos de interés público, 2) Disminuir la discriminación entre y hacia las juventudes para impulsar su inclusión social, 3) Promover su derecho a una vida en paz y libre de violencia para desarrollar su proyecto de vida, 4) Promover el ejercicio de sus derechos sociales como

¹ OIJ. Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. Disponible en versión electrónica en https://oij.org/wp-content/uploads/2017/06/Convenci%C3%B3n-derechos-04.pdf

² DOF. Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Disponible en versión electrónica en, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/limj.htm

condición básica para alcanzar su bienestar, 5) Facilitar la construcción de su autonomía y, 6) Promover la generación de entornos que les permitan desarrollarse integralmente.

Dichos objetivos prioritarios se instrumentan a partir del diseño e implementación del Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD), integrado por estrategias y acciones puntuales para ser utilizado como la hoja de ruta hacia la garantía y el ejercicio de los derechos sociales, económicos, políticos, civiles, ambientales y culturales de las personas jóvenes. Desde esta perspectiva, se busca que las capacidades que actualmente poseen las personas jóvenes sean aprovechadas al máximo para su propio beneficio y el de sus comunidades, pero también facilitarles los medios adecuados para que desarrollen sus potencialidades. Debido a que las personas jóvenes viven diferentes realidades condicionadas por factores económicos, sociales y hasta geográficos, así como también por identidades, intereses, necesidades y demandas diversas, es preciso comprender que para remover los obstáculos que impiden el ejercicio pleno de sus derechos, se parte del reconocimiento de que no existe un prototipo único de juventud, sino todo lo contrario: un extenso abanico de posibilidades para ser y expresarse como joven, lo cual eventualmente les conducirá a identificarse con colectivos de jóvenes con valores afines. Por ello, más que hablar de juventud se habla de juventudes y realidades juveniles, las cuales en esencia son muchas y diversas.

En lo que se refiere al ámbito estatal, la *Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México* (LDPJCDMX), aporta contribuciones importantes al prisma de las realidades juveniles y mecanismos más acotados en la escala geográfica para la protección de sus derechos. De manera puntual esta ley local reconoce a las **personas jóvenes como titulares de diecinueve derechos** que a continuación se enlistan: 1) A la promoción del trabajo, 2) A la educación, 3) A la salud, 4) A la prevención y atención de la obesidad, 5) A la sexualidad y reproducción, 6) A la protección social, 7) Al deporte, 8) A





la cultura, arte, ciencia y recreación, 9) A la identidad, personalidad, intimidad e imagen propia, 10) Al respeto y fortalecimiento de la identidad colectiva, 11) A la paz y una vida libre de violencia, 12) A la plena participación social y política y al acceso a la información, 13) A la libertad, libre asociación y organización, 14) Al acceso, gestión y promoción de las tecnologías de la información y la comunicación, 15) A un medio ambiente sano, 16) A las familias, 17) Al desarrollo integral, 18) A la vivienda y 19) A una alimentación adecuada.

Respecto al Derecho a la educación se plantea financiar programas que las y los reintegren a los sistemas educativos y becas para la permanencia escolar de jóvenes que son madres o padres. En tanto, para el **Derecho a un trabajo digno y bien remunerado** en función de su edad, seguridad y vocación, se prevé la implementación de medidas orientadas a brindarles oportunidades de capacitación laboral y empleo a través de la firma de convenios con empresas públicas y privadas que hagan efectivo ese derecho; así como prácticas profesionales remuneradas vinculadas con su formación profesional. En cuanto a la política pública de primer empleo tiene el objetivo de asegurar que las personas jóvenes adquieran conocimientos prácticos sin abandonar sus estudios, se encuentren ocupados en una actividad formal y hagan efectivo su derecho al trabajo en condiciones de igualdad. Además, se establecen incentivos a fin de estimular y fortalecer su capacidad emprendedora para desarrollar empresas competitivas creadas por jóvenes. Con ese fin se ofrecen apoyos para proyectos en áreas específicas como medio ambiente, recursos hídricos, energías renovables, tecnologías, empleo para jóvenes y proyectos productivos que fomenten el arraigo comunitario. Para abonar a esos propósitos se reconoce también su derecho a acceder a las tecnologías de la información y programas de internet gratuito.³

³ CNDH. Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México. Disponible en versión electrónica en, https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/LeyesNormasReglamentos/Leyes/LeyesEspecificasVIH/Ley_D PJ_CDMX.pdf

Existen ciertos grupos de jóvenes que dadas las estructuras del sistema económico enfrentan mayores dificultades que otros para desarrollarse de manera plena, colocándolos en una situación de desventaja o vulnerabilidad con respecto a los demás. La definición de grupos en situación de desventaja o vulnerabilidad en términos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se refiere a las personas que sufren de modo permanente o grave una situación de discriminación, desigualdad e intolerancia, en donde las personas o grupos no son vulnerables en sí mismas, lo son porque la sociedad los ha colocado en una situación de vulnerabilidad por prejuicios, discriminación o falta de políticas públicas adecuadas para garantizar condiciones de mayor igualdad social en cuanto a su acceso a derechos. Es por esta causa que en la LDPJCDMX se pone un énfasis muy especial en la atención de tres grupos que en mayor o menor medida han sido históricamente discriminados e incluso estigmatizados: 1) personas jóvenes indígenas, 2) personas jóvenes que viven con discapacidad y 3) personas jóvenes que viven y sobreviven en las calles. En un sentido más amplio a estos grupos de jóvenes vulnerables habría que sumar también a las mujeres jóvenes violentadas, personas jóvenes víctimas de trata, personas jóvenes en situación de pobreza, personas jóvenes migrantes, personas jóvenes desaparecidas, personas jóvenes con preferencia sexual distinta a la heterosexual (comunidad LGBTTTIQ+), personas jóvenes con VIH/SIDA, personas jóvenes con alguna enfermedad mental y personas jóvenes privadas de la libertad.





III. VISIÓN Y EXPERIENCIA DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA JUVENTUD (IYF)

En ese contexto de respeto y protección a los derechos de las personas jóvenes, como parte de los esfuerzos que nacen en la esfera internacional por medio de diversas corporaciones, fundaciones y organismos de la sociedad civil, existen organizaciones sin fines de lucro que trabajan para mejorar sus condiciones de vida en el plano personal, social y económico y fortalecer su papel como agentes de cambio en sus comunidades. Tal es el caso de la Fundación Internacional para la Juventud (IYF), organismo que desde 1990 ha impactado la vida de más de 7.7 millones de personas jóvenes en 105 países de los 5 continentes, mejorando sus expectativas para una vida saludable y productiva. Con el apoyo de 615 socios que forman parte de una gran red de aliados que traspasa fronteras, la IYF ha puesto al alcance de las y los jóvenes que no han tenido las mismas oportunidades para desarrollar su potencial, una oferta de programas e iniciativas inclusivas e innovadoras en formación y vinculación laboral.

Guiados por el deseo que "visualiza un mundo en donde todos los jóvenes están inspirados y equipados para lograr el futuro que desean" tiene como misión "conectar a los jóvenes con oportunidades para transformar sus vidas", puesto que muchas veces dichas oportunidades no se encuentran distribuidas equitativamente, lo cual se traduce en que demasiados jóvenes no pueden construir la vida que desean para ellos y sus familias. Para la IYF esa situación es inaceptable, no solo porque las y los jóvenes de todo el mundo merecen la oportunidad de desarrollar su potencial y hacer realidad el futuro que desean, sino también porque a lo largo de más de 30 años de experiencia trabajando

⁴ IYF. Disponible en https://iyfglobal.org/our-vision-mission-values

con las juventudes de todo el mundo la IYF ha podido comprobar que con inspiración y preparación todas las personas jóvenes tienen la capacidad de hacer realidad sus sueños.

En mérito de lo anterior las metodologías empleadas en sus programas fortalecen las habilidades para la vida, brindan capacitación técnica y desarrollan competencias para la empleabilidad, en función de las características de los mercados en crecimiento y de las particularidades del contexto local en el que se implementan. En México, la IYF comenzó sus operaciones en 2012 y a la fecha se han implementado cerca de 27 iniciativas en diferentes ciudades del país, entre las cuales destacan programas como Pathways to Success, Networking México, Conectadas, Jóvenes con Entrega, Equip Youth, entre otros.

Sin lugar a duda existen iniciativas que, aunque ya cumplieron su ciclo en el territorio nacional, han dejado importantes enseñanzas para mejorar la empleabilidad y los servicios de colocación laboral de jóvenes históricamente desatendidos, de bajos ingresos, en condiciones de riesgo o que viven en contextos violentos; en algunos casos incluso estimulando emprendimientos propios. Nos referimos a programas como Youth: Work Mexico (2010–2014), Órale (2015–2017) y En Trayecto (2020–2022). En ese sentido, sus principales factores de éxito pueden encontrarse en el uso de una metodología aplicada por jóvenes para jóvenes y en la utilización del enfoque de Desarrollo Positivo de la Juventud (PYD).

En el primer caso se trata de intervenciones en donde las personas jóvenes participantes reciben la formación, el acompañamiento personalizado y la consejería que necesitan para desarrollar su proyecto de vida, por parte de otros jóvenes que, dada la cercanía generacional facilitan la empatía y afinidad de intereses. Al mismo tiempo representan las figuras inspiracionales y de éxito que los motivan a alcanzar sus propias metas. Compuesta por **elementos formativos y de intermediación laboral** que tienen como objetivo vincularlos a empleos formales, pasantías, autoempleo, capacitación técnica o,





en su caso, incorporarlos de nueva cuenta a la educación formal; la iniciativa Órale se constituye como una de las mejores prácticas que ha puesto en marcha la IYF.

Por su parte, utilizar el enfoque PYD ha resultado determinante, ya que parte del reconocimiento de que todas las personas jóvenes tienen fortalezas para aprovechar (activos y agencia), en lugar de déficits por resolver y que éstas deben ponerse al servicio de su comunidad. Da importancia a los contextos ecológicos y sistémicos en donde las personas jóvenes interactúan en entornos que son dinámicos y que por lo tanto incluyen sistemas de apoyo entre sus pares, redes sociales, familiares, en la escuela y la comunidad; buscando equiparlos con las debidas oportunidades para que se desarrollen, primero de forma individual y, posteriormente, como agentes de cambio en sus comunidades. Éste no es un proceso lineal, es siempre una constante de ida y vuelta entre lo que el joven tiene y desarrolla en función de su contexto y de las oportunidades que reciba, de ahí la importancia de facilitarle dichas oportunidades y exponerlo a nuevas experiencias de crecimiento que amplíen sus horizontes.

IV. JUSTIFICACIÓN DEL MODELO

Como parte de la actualización de su plan estratégico, la IYF se planteó como meta que para 2022 las personas jóvenes 1) "ejerzan un mayor protagonismo", 2) "tengan acceso a más y mejores oportunidades económicas" y que 3) "los sistemas sean más inclusivos y receptivos a la juventud". Para fortalecer el protagonismo de las personas jóvenes es condición indispensable mantenerlas constantemente estimuladas para que asuman y sostengan el liderazgo de sus propias decisiones, propiciando que sean ellas y ellos quienes dirijan su propio proceso de cambio y, en esa medida, tengan posibilidades reales de influir en los sistemas. Esa influencia se propicia al usar estrategias colaborativas que les ayuden a empoderarse para obtener el impulso que necesitan en la realización de dichos cambios.

Un mayor y mejor acceso a oportunidades económicas está intrínsecamente relacionado con el desarrollo de competencias técnicas actuales y de adecuados niveles de formación y de capacitación laboral y que éstos sean idóneos para satisfacer la demanda de los mercados de trabajo que están en crecimiento. Dichos mercados generalmente se caracterizan por el uso intensivo de tecnologías de la información y de comunicación; por lo tanto, las soluciones digitales para las y los jóvenes es uno de los recursos de los que hace uso la IYF.

Considerando que las y los jóvenes objetivo de la IYF son mayoritariamente personas que históricamente han sido desatendidas, experimentan algún tipo de vulnerabilidad (física, social, económica, institucional, etc.) y/o factores de exclusión (pobreza, desigualdad, discriminación, etc.), puede entenderse que a lo largo del tiempo han acumulado una

⁵ IYF. Juntos transformamos vidas. Estratégia 2022. Disponible en versión electrónica en https://iyfglobal.org/sites/default/files/library/Transformation-2022_IYF-Strategy-SP.pdf





cantidad de necesidades personales, familiares y sociales que pone límites a su crecimiento. Éstas van cuando menos desde el acceso a la alimentación (subsidios para una alimentación nutritiva y variada), pasando por servicios de salud (atención médica primaria, secundaria y terciaria, salud reproductiva, salud mental, control de sustancias, servicios de apoyo, seguro de gastos médicos, etc.), servicios educativos (subsidios al transporte, programas de aprendizaje, guarderías, conexión a internet, etc.), servicios de recreación, hasta servicios de vivienda de tipo básico (agua potable, drenaje, electricidad, recolección de basura), así como características de habitabilidad en sus hogares (espacio, ventilación, iluminación, etc.).

En ese sentido, los sistemas serán más inclusivos y receptivos con las personas jóvenes en la medida en la que se fortalezcan los sistemas de apoyo social y se acelere la creación de redes de apoyo para que ellas y sus familias accedan a los recursos, apoyos y servicios que les permitan la reproducción de la vida cotidiana; así como también en la medida en la que las personas jóvenes participen de manera informada y responsable en las decisiones que se toman sobre su comunidad, siendo éste un detonante para la inclusión social.

En línea con lo anterior y de cara a las exigencias planteadas, surge la necesidad de desarrollar y posteriormente implementar iniciativas basadas en la consejería, por ser una metodología que se centra en la responsabilidad compartida entre la persona consejera y la persona joven que participa en el programa. En este caso se empleará para coordinar la generación de condiciones que permitan el desarrollo juvenil positivo, atendiendo sus necesidades más inmediatas de forma integral y sostenida. De manera que a la par que se potenciará su protagonismo juvenil y se facilitarán las oportunidades económicas, también se emplearán estrategias de trabajo que de manera comprehensiva atiendan el

cúmulo de necesidades que presentan las/los jóvenes participantes, respetando su identidad, cultura y valores. Al respecto la IYF entiende la consejería como:

"Un proceso colaborativo entre la persona consejera y la persona joven para analizar, planear, facilitar, coordinar, evaluar y mediar opciones y servicios para habilitar un plan de corto y mediano plazo de superación. La persona joven participante co-genera con la persona consejera una orientación hacia el futuro positivo, da los primeros pasos para alcanzar una visión positiva del futuro y le apoya en la remoción de impedimentos para alcanzarla".6



⁶ IYF. Términos de Referencia del proyecto proporcionados por la IYF.



Del por qué y para qué de los 3 componentes del Modelo⁷

Fortalecimiento Integra del Sistema de Apoyo

Acceso a Servicios

Vinculación laboral y/o apoyo para continuidad de la trayectoria educativa

Los componentes representan las áreas de intervención que el Modelo se plantea abordar a través de esta estrategia de consejería que tiene como propósito brindar un acompañamiento cercano y constante durante un periodo de seis meses para emprender un itinerario de inclusión social, educativa y laboral de las/los "jóvenes oportunidad".

Los componentes del modelo buscan integrar los elementos de atención o intervención necesarios para lograr un ejercicio transformacional de la persona joven. Estos van desde el ámbito personal, pasando por las dimensiones de interacción más próximas, los espacios de interacción con agentes encargados de brindar los bienes y servicios necesarios para su desarrollo y que garanticen el ejercicio de sus derechos.

Se espera que la correspondencia entre componentes y actividades con enfoque PYD produzca resultados concretos de corto-mediano plazo que se traduzcan en: "JuventudES" con mayores herramientas para superar desventajas sociales y propiciar su inclusión social (Componente 1), "JuventudES" que ejercen sus derechos y desarrollan su agencia en favor de su comunidad (Componente 2) y "JuventudES" con trayectorias laborales y/o educativas de superación y éxito (Componente 3).

⁷ Con información del Reporte Final Talleres con Jóvenes Oportunidad en la Zona Centro de la Ciudad de México.

V. ACTITUDES CLAVE HACIA LAS Y LOS JÓVENES DESDE UNA BUENA CONSEJERÍA

ACTITUDES	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	
EXPRESAR ATENCIÓN Y CUIDADO	Ser confiable	Ser alguien en quien se puede confiar.	
	Escuchar	Poner realmente atención cuando estén juntas/os.	
(44 . 1	Creer en la/el joven	Hacer sentir conocida y valorada a la persona joven.	
(Mostrar lo importante que es cada joven)	Ser cálido	Mostrar lo mucho que disfrutas estar con la persona jove	
que es caua joveni	Alentar	Felicitar esfuerzos y logros.	
RETAR PARA GENERAR CRECIMIENTO	Esperar lo mejor de la/del joven	Esperar que viva a la altura de su potencial.	
	Ir más lejos	Empujar a ir más lejos.	
(Empujar a seguir mejorando)	Hacer responsable	Insistir en que se haga responsable de sus acciones.	
	Reflexionar sobre el fracaso	Ayudar a aprender de los errores y contratiempos.	
DAR APOYO	Navegar	Guiar a través de situaciones y sistemas difíciles.	
(Ayudar a completar tareas y lograr metas)	Empoderar	Construir confianza para hacer un cambio en su vida.	
	Defender	Defender a la persona joven cuando lo necesite.	
	Fijar límites	Poner límites que la/lo mantengan en el camino.	
	Respetar	Tomar en serio y ofrecer un trato justo.	
COMPARTIR EL PODER	Incluir	Incluir a la/el joven en decisiones que le afectan.	
(Tratar con respeto y dar una opinión)	Colaborar	Trabajar con la/el joven para resolver problemas y alcanzar objetivos.	
	Dejarla/lo guiar	Crear oportunidades para tomar decisiones y liderar.	
EXTENDER	Inspirar	Inspirar para ver posibilidades de su futuro.	
POSIBILIDADES	Ampliar horizontes	Exponer a la/el joven a nuevas ideas, experiencias y lugares.	
(Conectar con personas y lugares que amplíen su mundo)	Conectar	Presentar a la/el joven a personas que pueden ayudar a su crecimiento.	









Estructura organizacional del Programa JuventudES

Equipo coordinador

Reclutadoras

Promotoras de Paz

Consejeras

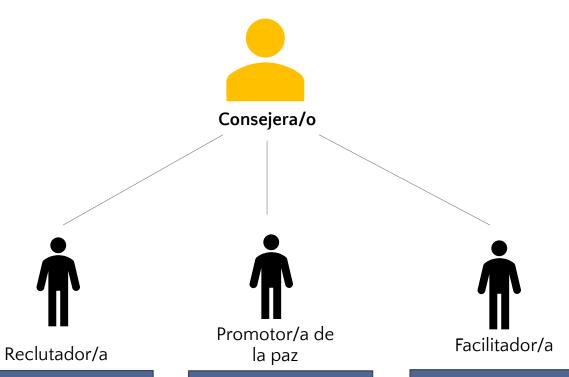
Facilitadoras

Convocatoria, inscripción y primer registro de participantes en la plataforma de seguimiento. Identificación de riesgos, aplicación de protocolos para protección y mantenimiento de espacios seguros para todas las personas que integran el Programa.

Acompañamiento personalizado de cada joven participante para facilitar los procesos y mantener su motivación en la consecución de sus metas.

Diseño e
impartición de los
talleres de
formación a través
de las lecciones de
PTS y contenidos
técnicos para la
inserción laboral.

Relación de la persona consejera con el equipo



Deberán comentar los resultados de la convocatoria e inscripción de las y los jóvenes, la integración de los grupos, confirmar la disponibilidad de la información del registro en la plataforma de seguimiento y los casos que ameriten atención especial por parte de la persona consejera.

Identificará cualquier riesgo físico, ambiental o sanitario que sea necesario atender y resolver antes de realizar actividades. Hará las recomendaciones respecto a los servicios de transporte y zonas peatonales que sean más seguras para la llagada y salida.

Se coordinarán para garantizar las mejores condiciones y ambiente adecuado para la impartición de clases y realización de otras actividades, así como para tener el adecuado seguimiento de cada joven en su proceso de formación y de acompañamiento.





VII. ETAPAS DEL MODELO DE CONSEJERÍA

El Modelo de Consejería del Programa JuventudES considera cuatro etapas articuladas a través de una metáfora que busca conectar a las y los jóvenes con la idea de un viaje en metro a través de una red de líneas con diferentes escalas y estaciones para lograr las metas más importantes para ellas/os. Cada etapa contiene criterios de duración, metas, número de contactos previstos para desarrollar actividades, productos requeridos y herramientas.

El trabajo personal que desarrollará la persona consejera con las y los jóvenes será abordado desde una metáfora identificable para las y los participantes. Esta metáfora es la de hacer un viaje en Metro, en un Metro especial, dónde una vez que inicias el viaje, éste te ayuda a cumplir tus metas, propósitos y anhelos, conforme van tomando decisiones y definiendo el rumbo en diferentes ámbitos de su vida. A partir de la experiencia de las y los jóvenes de haber viajado en metro, se plantean diferentes situaciones donde se profundiza sobre dónde se encuentran, cuál es su entorno o "estación" de donde parten, qué llevan en su mochila de viaje, cómo son los vagones de sus diferentes ámbitos de vida, quién les acompaña, etcétera. Utilizando esta metáfora, se presentan diferentes actividades con la finalidad de realizar una reflexión acompañada por las personas consejeras a lo largo de las 4 etapas del programa, hasta poder trazar su propia "ruta de viaje", o planteamiento de metas (con énfasis en los ámbitos laboral y educativo) y poniéndola en marcha para ir alcanzando sus metas.

Etapas del modelo

ETAPA 1:

Exploración inicial y Coplaneación



Transición y Salida







ETAPA 2:

Cultivando Fortalezas y un Sentido de Propósito



ETAPA 3:

Empoderamiento e Implementación de Plan de Vida (Mapa de Viaje)





1. EXPLORACIÓN INICIAL Y CO-PLANEACIÓN

	DURACIÓN	2 semanas (durante el reclutamiento).
	CONTACTO PRESENCIAL	(1) ¡El primer encuentro!
	CONTACTO VIRTUAL	(1) Alistándonos para iniciar el viaje.
	METAS	1.1 Iniciar la relación de confianza, respeto y seguridad entre la persona joven y la persona consejera.1.2 Asegurar y motivar la permanencia en el programa.
3	PRODUCTOS REQUERIDOS	✓ Protocolo de retención para evitar bajas del Programa.
	HERRAMIENTAS	 ✓ Guía de entrevista. ✓ Contacto virtual para confirmar fecha, hora y lugar de capacitación.



¿Cuál es el objetivo?

Realizar la presentación de la persona consejera con las y los jóvenes, dar los primeros pasos para generar una relación de confianza y espacio de seguridad de escucha activa y acompañamiento con miras en su futuro positivo. A través de una guía de preguntas semiestructuradas identificar expectativas, intereses inquietudes y posibles dudas relacionadas directamente con el Programa JuventudES.



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

Después del reclutamiento, una vez que se han seleccionado a las y los jóvenes participantes se tendrá un periodo de dos semanas para realizar el contacto con las y los jóvenes.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

40 a 60 minutos.



Materiales necesarios

- Guía de entrevista.





Indicaciones para la persona consejera

- Saluda, preséntate y da la bienvenida a la joven o al joven.
- Con base en la "Guía de entrevista" lleva a cabo el primer encuentro de una forma relajada, con una conversación fluida y natural.
- Explica brevemente cuál es tu rol en el programa y la forma en que van a trabajar.
- Acuerda un medio de contacto que le sea viable para mantener la comunicación, así como los días y horarios de atención en que estarás disponible.
- Con base en la exploración de las actividades cotidianas que la persona joven realiza entre semana, explora acerca de los días y horarios que serán más viables para los futuros encuentros.

Guía de entrevista:

- Hola [NOMBRE DE LA/DEL JOVEN], qué gusto conocerte.
- Yo soy [NOMBRE DE LA PERSONA CONSEJERA], estaremos dialogando y trabajando juntos como equipo a lo largo de tu participación en el Programa JuventudES a través de sesiones presenciales y contactos virtuales.
- Te proporcionaré mi número telefónico y correo electrónico para estar en contacto por WhatsApp o correo electrónico [o el medio de contacto acordado], ¿estás de acuerdo en que sea por este medio que podamos comunicarnos? Los días y horarios para entrar en contacto o cualquier duda que surja serán... [BRINDAR DÍAS Y HORARIO]
- Para reunirnos de manera presencial, ¿qué días y horarios se te facilitan más o preferirías?, ¿cómo tienes organizadas tus actividades cotidianas entre semana?



- Indaga sobre las metas y dificultades que la persona joven tiene o pueda tener para su participación y permanencia en el programa.
- Para la identificación de riesgos en la participación puedes realizar las siguientes preguntas durante la entrevista motivacional:

Guía de entrevista:

- ¿Tienes alguna dificultad para llegar al lugar donde se desarrollará el Taller?
- ¿Te es posible llegar y permanecer en el Taller durante todo el horario establecido?
- ¿Tienes alguna responsabilidad que te impida permanecer durante todo el horario establecido para el Taller?
- ¿Algunas veces apoyas en tu casa a realizar actividades eventuales (cuidar de familiares más pequeños o adultos mayores, hacer la comida, acompañar a algún familiar a consultas médicas, etcétera) que te impidan llegar y permanecer durante el horario establecido para el Taller?
- ¿Tienes la aprobación de tus papás o tutores para asistir al Taller, o necesitarás avisar o pedir permiso cada vez que asistas?
- ¿Consideras que haya algo que pueda impedir que termines el Taller completo?
- ¿Hay algo que tengas pendiente de resolver para tu ingreso al Programa o







- Brinda toda la información para resolver cualquier duda que le surja.
- Deja un vínculo abierto para que la persona joven sienta la confianza de comunicarse contigo ante cualquier duda o inconveniente.

Guía de entrevista:

- Ahora para conocernos mejor, me gustaría preguntarte, ¿qué dirías que es lo que te hace sentir más entusiasmada/o sobre el Programa JuventudES?
- ¿Cuáles son las principales metas que tienes en mente al participar en el Programa?
- ¿Qué crees que necesitas para tener éxito en el Programa?
- ¿Qué cosas te gustan o disfrutas más hacer en la vida y que relaciones con el Programa?
- ¿Tienes alguna duda sobre la información que se te ha proporcionado o sobre tu inscripción?, ¿hay alguna documentación que todavía te falte enviar o entregar?
- Cualquier duda, puedes escribirme por WhatsApp [o el medio acordado] y estaremos en comunicación.



• En tu formato "Protocolo de Retención" registra los posibles riesgos que puedan representar dificultades para que la persona joven complete su participación en el Programa y una vez completo agrega la imagen a la Plataforma de Seguimiento en la sección de registro de la persona joven.

Recomendaciones para la persona consejera:



- ✓ Es muy importante que este encuentro sea una conversación totalmente informal, relajada, en la que las preguntas sólo sean una guía, pero que fluya de manera natural y siempre escuchando con atención a lo que el joven o la joven quiera compartir contigo.
- ✓ La entrevista motivacional está orientada en conocer las expectativas y generar entusiasmo en cada joven sobre su participación del Programa JuventudES.
- ✓ Procura que la reunión no pase de 60 minutos.
- ✓ En caso de que WhatsApp no sea un medio disponible para la persona joven, puedes preguntarle qué otro medio le gustaría que usen como correo electrónico, mensaje de texto, llamada telefónica o alguna otra vía de comunicación.
- ✓ Es importante que después de este primer encuentro puedas registrar los posibles riesgos que puedan representar dificultades para que el joven o la joven completen su participación en el Programa. Estos datos servirán para establecer estrategias de acompañamiento que reduzcan al máximo estos riesgos.







¿Cuál es el objetivo?

Mantener un estímulo para iniciar las actividades del Programa y apoyar cualquier situación que requiera seguimiento con el fin de facilitar la participación de la/del joven.



¿Cómo?

Contacto virtual.



¿Cuándo?

Dos o tres días antes del inicio del Taller Formativo.

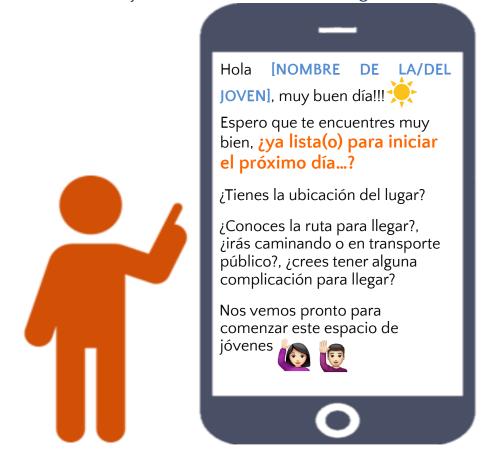


Materiales necesarios

Mensaje de texto.

Indicaciones para la persona consejera:

- Utilizando el ejemplo de la imagen, envía un saludo por medio de un mensaje vía WhatsApp, correo electrónico, mensaje SMS o mediante una llamada telefónica, dependiendo de la vía de comunicación acordada con cada joven.
- Asegúrate de que el joven o la joven sepa dónde, cuándo y en qué horario será el inicio del Taller Formativo.
- Brinda toda la información que requiera en caso de hacerle falta y hazle saber que te importa su participación y asistencia.
- Incluye la confirmación de cada joven en la Plataforma de Seguimiento.









Recomendaciones para la persona consejera:

- ✓ Se recomienda llevar un registro de confirmaciones de las y los jóvenes y pendientes en los que se puede apoyarles para asegurar su participación.
- ✓ Envía siempre mensajes para recordar el inicio de actividades e identificar cualquier situación que requiera atención.
- ✓ Este es un momento inicial muy importante para asegurar la participación de las y los jóvenes por lo que se requiere de una respuesta oportuna ante cualquier inquietud o duda.
- ✓ Puedes compartir un video, poema, canción o elemento relacionado con algún gusto expresado en el primer encuentro.

2. CULTIVANDO FORTALEZAS Y UN SENTIDO DE PROPÓSITO

DURACIÓN	3 semanas (durante el taller formativo).
CONTACTO PRESENCIAL	(1) Planeando mi viaje(2) Los vagones y mis acompañantes de viaje.(3) Mi destino de viaje y sus escalas.
METAS	2.1 Identificar factores de riesgo y protección del contexto.2.1.1 Identificar los intereses formativos, educativos y laborales.
	2.2 Seguir construyendo la relación de confianza entre la persona consejera y la persona joven.
	2.2.1. Desarrollar el proceso de reconocimiento de fortalezas.
	2.3 Identificar expectativas y aspiraciones sobre el futuro.
	2.3.1 Comenzar su Plan de Vida y mejora de su identidad positiva.





3	PRODUCTOS REQUERIDOS	 ✓ Proyecto de Plan de Vida. ✓ Lista de personas importantes en sus diferentes círculos (familia, amigos, compañeras/os de trabajo/escuela).
	HERRAMIENTAS	 ✓ Contactos virtuales para seguimiento y apoyo en el desarrollo del taller. De los materiales para la persona consejera: ✓ Preguntas poderosas "La bolsa de las preguntas" ✓ Tarjetas "Lo importante para mí" De la libreta de actividades: ✓ Actividad 1 "Mi estación de inicio ¿dónde estoy?" ✓ Actividad 2 "Los vagones" ✓ Actividad 2.1 "Mis acompañantes de viaje" ✓ Actividad 2.2 "Mi mochila para el viaje, ¿qué llevo conmigo?" ✓ Actividad 3 "Definiendo mi destino de viaje mis sueños, mi futuro a 6 meses" ✓ Actividad 3.1 "Definiendo a 1 año" ✓ Actividad 3.2 "Definiendo a 3 años" ✓ Actividad 3.3 "Mi destino de viaje"



¿Cuál es el objetivo?

Identificar intereses, hobbies, valores, logros, preocupaciones, temas "pendientes" o por realizar de la persona joven, así como cimentar una relación de confianza y respeto con la persona consejera.



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

Durante la primera semana de la etapa 2.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

30 minutos.





- Una bolsa de papel o tela donde puedan sacar con la mano papeles doblados.
- Lista de preguntas poderosas del material para la persona consejera "La bolsa de las preguntas" impresas, recortadas y dobladas dentro de la bolsa.
- Imágenes del material para la persona consejera del formato "Lo importante para mí", impresas a color y plastificadas.





- Dos o tres días antes de la sesión, envía un mensaje vía WhatsApp, correo electrónico, mensaje SMS o presenta la información vía llamada telefónica, dependiendo de la vía de comunicación acordada o que esté disponible para cada joven.
- Inicia la conversación sobre la forma en que estarán trabajando tú y la persona joven con base en el siguiente ejemplo.

Recomendaciones para la persona consejera:

Reflejar en el mensaje una parte importante del trabajo que se desarrollará para enfatizar que las decisiones serán tomadas por la persona joven al igual que la elección de su destino/metas. ¡Hola! ¿Cómo estás? Espero que muy bien.

Te recuerdo que el próximo [FECHA] en el horario [HORARIO] nos veremos en el centro para jóvenes para iniciar tu viaje. Con un paso se inicia todo gran camino, y es emocionante que lo hayas dado. El metro en el que viajas no es común.

Este metro es especial porque tiene la magia de jayudarte a cumplir tus más grandes anhelos!, mientras tú vas tomando las decisiones sobre las rutas y direcciones entre las opciones que irás descubriendo, a medida que avanzas las diferentes estaciones, hasta llegar al lugar de destino que elegiste. No dudes en contactarme si tienes alguna duda o complicación, estaré feliz de apoyarte.



- Da la bienvenida y deja un espacio de 5 minutos para preguntar cómo ha estado, si hay algún tema que se ha conversado vía contactos virtuales, aprovecha para dar seguimiento o comentarlo con la/el joven.
- Hola [NOMBRE DE LA/DEL JOVEN], bienvenida/o la sesión de hoy.
- ¿Cómo te ha ido desde la última conversación?, ¿quisieras platicar sobre algún tema en particular antes de iniciar? [Espacio para conversar (5 min. máximo)]



La bolsa de las preguntas (15 minutos)

- Mostrando la bolsa de papel o tela con las preguntas detonadoras previamente recortadas, dobladas y colocadas en la bolsa, explica que a continuación harán una dinámica que consistirá en tomar por turnos un papel que contiene una pregunta, para después ambos contestarla.
- Para que la actividad "La bolsa de las preguntas" tenga una fluidez de ida y vuelta, genera una conversación donde ambos compartan temas generales que vayan cimentando la relación de confianza a partir de conocerse mutuamente.
- Muestra interés sobre sus respuestas e indaga en los aspectos que consideres importantes para conocerle mejor.
- Antes de pasar a la siguiente actividad agradece todo aquello que te compartió.





Lo importante para mí (15 minutos)

- Utilizando las imágenes impresas, recortadas y plastificadas del formato "Lo importante para mí", que pueden representar diferentes dimensiones de la vida como lugares, profesiones, actividades lúdicas, familia, etc. pide a la persona joven que elija una o dos imágenes de cada una de las categorías de acuerdo con la relevancia que puedan tener y que posteriormente las ordene según la importancia para él o ella (pudiendo dejar fuera las imágenes que no coincidan con sus intereses).
- Pide que te platique qué significa cada imagen, y por qué las colocó en ese orden.



Recomendaciones para la persona consejera:

- ✓ Estar preparado con todo lo necesario antes de la hora de inicio con cada joven.
- ✓ Ser puntual con las actividades, para respetar el tiempo dedicado a cada joven.
- ✓ Recibir siempre con una sonrisa y expresar que es bienvenida/o en cada sesión 1:1.
- ✓ Establecer un rango de 10 minutos entre la hora de inicio de la sesión y la hora de término de la sesión anterior.
- ✓ Durante el tiempo que se esté con cada joven, estar centrada/o en el aquí y el ahora, en ella o en él, poner toda la atención en la actividad y en lo que la persona joven esté compartiendo.
- ✓ Hacer siempre un espacio agradable, y ligero.
- ✓ En todo momento la persona joven debe recibir y percibir un trato amable, respetuoso y que le demuestre interés y confianza.

2.1.1 MI ESTACIÓN DE INICIO ¿DÓNDE ESTOY?

¿Cuál es el objetivo?

Realizar una descripción de la estación de inicio del viaje. La finalidad de desarrollarla es tener elementos sobre como la persona joven visualiza el estado actual de su contexto, para identificar fortalezas y amenazas, así como factores protectores y de riesgo, a partir de su interpretación del contexto donde se desarrolla.



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

Durante la primera semana de la etapa 2.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

20 minutos.



Materiales necesarios

- Formato 1 de la libreta de actividades "Mi estación de inicio ¿Dónde estoy?".
- Colores, pluma, lápiz.





- Utilizando la actividad 1 "*Mi estación de inicio*, ¿dónde estoy?" pide a la joven o al joven que describa verbalmente el estado de su estación de inicio para que visualice dónde, cómo y con quién inicia su viaje.
- Pídele que piense a cerca de sí mismo con las preguntas plasmadas en la actividad: "¿Dónde estoy?", "¿Qué estoy haciendo?", "¿Con quién estoy?" y "¿Cómo es mi entorno?"
- Da 10 minutos para que lo realice y si notas que le cuesta trabajo identificar elementos para sus respuestas utiliza algunas preguntas indagatorias para estimular sus respuestas.
 - El día de hoy iniciamos ya con la planeación de tu viaje y en todo viaje, se tiene una estación de inicio o de partida. Hoy vamos a platicar sobre "Tu estación de inicio".
 - [Mostrar actividad 1] En esta hoja está una estación de metro cualquiera, ¿qué ves en ella?
 - Muy bien ahora, digamos que esta estación está ubicada en un lugar, imaginemos que esta taquilla está en el lugar más cercano de ti, donde tú iniciarás tu viaje. Por favor en las líneas que están alrededor de la imagen de esta estación, describe de la forma que te sea más cómoda, cómo es tu estación de inicio respondiendo a las preguntas que están escritas: ¿dónde estás?, ¿qué estás haciendo?, ¿con quién estas?, ¿cómo es tu entorno?



- Una vez que termine la actividad, pídele que te comparta lo que plasmó, después de la descripción, plantea algunas preguntas para profundizar en la reflexión y para la identificación de factores protectores y de riesgo.
 - [NOMBRE DE LA/DEL JOVEN], ¿puedes compartirme qué hay en tu estación de inicio? [Escuchar la descripción del joven].
 - Ahora ¿qué te gusta de tu estación de inicio?, ¿qué no te gusta? y ¿por qué?
 - SI pudieras hacer cualquier cambio en esta estación de inicio ¿qué mantendrías cómo está?, ¿qué te gustaría cambiar y por qué?
 - Siempre es importante saber y conocer de dónde partes, para saber a dónde quieres llegar, definir la ruta que te puede llevar de entre las opciones disponibles y para calcular el tiempo que te llevará hacerlo.
 - ¡Muchas Gracias! Nos vemos en la próxima sesión y estamos en contacto vía medios virtuales.







• Registra en la Plataforma de Seguimiento los factores de riesgo y protectores de cada joven identificados en esta actividad y las imágenes de la actividad trabajada.



Recomendaciones para la persona consejera:

- ✓ Tratar de conectar con la persona joven, preguntar más no insistir si no hay respuesta a las preguntas.
- ✓ Respetar el ritmo de construcción de confianza de cada joven e intentar conectar a través de la identificación de sus intereses.
- ✓ Mostrar atención e interés en lo que la joven o el joven comparten escuchando atentamente, con una mirada centrada en él o en ella y con el empate de la postura corporal que favorece y abona al lenguaje no verbal.
- ✓ Evitar en todo momento realizar algún juicio personal, que las palabras, las miradas y la atención siempre demuestren a la persona joven respeto y agradecimiento por lo que está compartiendo contigo.
- ✓ Al final de cada sesión con la persona joven, anotar los puntos más relevantes de las reflexiones desarrolladas, es importante hacerlo en los 10 minutos antes de iniciar la siguiente sesión para que no queden fuera del registro los aspectos relevantes identificados durante el encuentro.



2.2 LOS VAGONES Y MIS ACOMPAÑANTES DE VIAJE

¿Cuál es el objetivo?

Identificar las diferentes dimensiones importantes para cada joven y analizar sus relaciones personales con los "acompañantes" dentro de cada dimensión (vagón) utilizando la metáfora de los vagones de un tren.



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

La segunda semana de la etapa 2.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

30 minutos.



Materiales necesarios

- Actividad 2 "Los vagones" de la libreta de actividades"
- Actividad 2.1 "Mis acompañantes de viaje" de la libreta de actividades.
- Colores, plumones, plumas y lápiz.





- Da la bienvenida y deja un espacio de 5 minutos para preguntar cómo ha estado o si hay algún tema que se ha conversado vía contactos virtuales, aprovecha para dar seguimiento o comentarlo con la/el joven.
 - Hola [NOMBRE DE LA/DEL JOVEN], bienvenida/o la sesión de hoy.
 - ¿Cómo te ha ido desde la última conversación?, ¿quisieras platicar sobre algún tema en particular antes de iniciar? [Espacio para conversar (5 min. máximo)]
- Continúa la conversación preguntando acerca de cómo fue su experiencia cuando viajó por primera vez en el metro de la CDMX.
 - ¿Cómo fue tu experiencia la primera vez que tomaste el metro de la CDMX?
 - ¿Ibas acompañada/o?
 - ¿Qué pensaste al ver tantas personas?, ¿qué tan segura/o o amenazada/o te sentías? ¿puedes identificar qué hacía que te sintieras segura/o o amenazada/?



Los vagones (15 minutos)

- Utilizando la actividad 2 "Los vagones" de la libreta de actividades, explica que cada vagón representará una dimensión importante de la vida y de las relaciones personales de la persona joven: familia, amigos, escuela, trabajo, el lugar de origen, desconocidos, etc.
- En caso de que el joven no elija de manera voluntaria las dimensiones de escuela y trabajo, pregunta abiertamente si le gustaría añadir un vagón de estas dimensiones a su tren y qué tan importante sería para ella o él hacerlo.
- Pide que nombre los vagones (dimensiones) que son importantes para ella o él, dándole un número libre, sin límite inferior ni superior.
- Después, pídele que sobre las líneas responda a las preguntas: ¿cómo está el vagón?, ¿qué hay?, ¿qué tan lleno o vacío está?, ¿quién está ahí?
- Una vez terminada la descripción de la persona joven, guía la reflexión con las siguientes preguntas:
 - ¿Qué tan cómodo es cada vagón?
 - ¿Qué te gusta de cada vagón?
 - ¿Qué te gustaría cambiar en cada vagón?
 - Ahora que me has compartido sobre todos los vagones, ¿te gustaría añadir un vagón más?, ¿crees que haga falta algún aspecto importante de tu vida por agregar?







Mis acompañantes de viaje (15 minutos)

- Después de la reflexión de la actividad 2 "Los vagones", pídele que las dimensiones que nombró en cada vagón, las escriba en los recuadros en blanco en la actividad 2.1 "Mis acompañantes de viaje" para que después elija los acompañantes que son más importantes para ella o él y los enliste en los renglones que están debajo de cada vagón. Puede ser una persona o hasta 3 en cada vagón y algunos vagones pueden no tener algún acompañante si así lo decide.
- Guía la reflexión con las siguientes preguntas poderosas:
 - De entre las personas de cada vagón, ¿a quién admiras?
 - ¿Quién o quiénes son tus mentores?, tanto con los que convivas personalmente, como los que te inspiran desde lejos.
 - ¿Quién te anima en tu crecimiento y desarrollo?
 - ¿Quiénes son las personas que sabes que te quieren y que desean lo mejor para ti?
 - ¿Con quién o quiénes son las personas con las que puedes contar para platicar de cómo te sientes, si algo te preocupa, o compartir tus alegrías?
 - ¿Con quién es que puedes contar para algún apoyo práctico de acompañarte a algún lugar, o para realizar alguna tarea?
 - ¿Con quién es que puedes contar para un apoyo económico en caso de que lo necesitaras?



- Pregunta si las personas representan un apoyo económico, práctico o emocional.
 - o Apoyo económico (Ec): Con quién se puede pedir alguna ayuda en emergencias económicas y sabe que le apoyaría.
 - o Apoyo práctico (P): Con quién se pueda contar para realizar alguna tarea, o acompañamiento a dónde lo necesite.
 - o Apoyo emocional (Em): Con quién se puede contar para platicar su estado de ánimo general, preocupaciones, miedos, alegrías, sueños, que le escucha y le hace sentir mejor.
- Anota en la herramienta "Mis acompañantes de viaje" esta información a un lado del nombre de cada persona con las siguientes abreviaturas: (Ec, P, Em). Una misma persona puede representar más de un apoyo y personas pueden no representar ningún tipo de apoyo.

Recomendaciones para la persona consejera:



- ✓ Es importante siempre tener presente que el joven es quién será el actor y artífice de su viaje, tú labor en la consejería es guiarle en el descubrimiento de sus intereses y acompañamiento en la toma de decisiones, dándole las herramientas que necesite para que cumplir con las metas de cada una de las diferentes etapas.
- Mencionar y recordar que este metro es especial y podemos imaginar que todo es posible.
- ✓ Ten preparadas impresiones extra, para las y los jóvenes que necesiten formatos adicionales para completar sus dimensiones importantes de vida (vagones).

Puntos para reflexionar:

- o Algunos desconocidos, pueden compartir las mismas metas.
- Algunas personas conocidas o desconocidas pueden no tener buenas intenciones.





2.2.1 MI MOCHILA PARA EL VIAJE ¿QUÉ LLEVO CONMIGO?

¿Cuál es el objetivo?

Identificar fortalezas y riesgos a través de la metáfora de una mochila, donde elige lo que quiere llevar en el viaje y aquello que "le estorba" o "quisiera sacar de la mochila".



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

Segunda semana de la etapa 2.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

20 minutos.



Materiales necesarios

- Formato 2.2 de la libreta de actividades "Mi mochila de viaje ¿qué llevo conmigo?"
- Pluma y lápiz con borrador.

- Comenta que, en todo viaje, por corto o largo que sea, debemos decidir qué llevar.
- Utilizando la actividad 2.2 "*Mi mochila para el viaje, ¿qué llevo conmigo?*" de la libreta de actividades" explica lo siguiente:
 - Para esta actividad, la mochila representa aquello que quieres que te acompañe en tu viaje, la mesa representa lo que quieres dejar para que tu viaje se haga más ligero.
 - Esta elección es importante hacerla consciente, pensando en aquello que podamos necesitar, lo que nos servirá, lo que no traemos, pero creemos que nos hará bien llevar.
 - También es importante decidir aquellas cosas que llevamos y que nos hacen pesado el viaje, que nos estorban y que tal vez no nos habíamos dado el tiempo para identificarlo. El día de hoy vas a decidir qué quieres llevar en tu mochila en este viaje y qué quisieras dejar, ¿qué te puede hacer pesado el viaje?







- Utiliza el ejemplo de la mochila para identificar fortalezas, motivaciones, valores y creencias. Por ejemplo: amor de, y a sus familiares, ejemplo de sus antepasados (como abuelitos), confianza en ellos mismos, etc. También considera aquellos aspectos que identificó que lo limitan como por ejemplo el miedo a las cosas nuevas y desconocidas, falta de organización de tiempos, poca paciencia, timidez, etc.
- Pide que escriba:
 - o Dentro de la mochila lo que lleva y considera que quiere mantener para el viaje.
 - o Arriba de la mochila lo que no lleva actualmente, pero quisiera llevar.
 - o En los cajones de la mesa indicar, lo que lleva actualmente en la mochila y quisiera sacar de la mochila.
- Apoya para que analice con las siguientes preguntas:
 - ¿Qué más herramientas quisieras llevar?
 - ¿Qué crees que podrías necesitar y aún no llevas?
 - ¿Crees que algo pueda hacerte más pesado el viaje?
 - (Preguntar para cada uno) ¿por qué eliges llevarlo o dejarlo?



• Al finalizar toma foto de las actividades y agrega las imágenes a la Plataforma de Seguimiento.

Recomendaciones para la persona consejera:



✓ Para que toda metáfora sirva como estímulo para la reflexión es importante invitar a imaginar las cosas de la vida de la persona joven y que representan los elementos de la metáfora. Si identificas que le es difícil equiparar ambos planos ayuda con algunos ejemplos cuidando de no inducir sus respuestas.







¿Cuál es el objetivo?

Identificar intereses formativos, educativos y laborales, a partir de la reflexión que haga cada joven sobre los vagones actuales y los vagones proyectados a 6 meses, 1 año y 3 años. identificar sus sueños y recuperarlos en una lista de cada vagón, lo que representará la materia prima para la construcción del plan de vida.



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

Tercera semana de la etapa 2.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

30 minutos.



Materiales necesarios

- Análisis del formato 2 de la libreta de actividades "Los vagones y mis acompañantes de viaje".
- Actividad 3 "Definiendo mi destino de viaje... mis sueños, mi futuro a 6 meses" de la libreta de actividades.
- Actividad 3.1 "Definiendo mi futuro a 1 año" de la libreta de actividades.
- Actividad 3.2 "Definiendo mi futuro a 3 años" de la libreta de actividades.
- Lápiz con borrador.

- Da la bienvenida y deja un espacio de 5 minutos para preguntar cómo ha estado, y, si hay algún tema que se ha conversado vía contactos virtuales, aprovecha para dar seguimiento o comentarlo.
 - Hola [NOMBRE DE LA/DEL JOVEN], bienvenida/o la sesión de hoy.
 - ¿Cómo te ha ido desde la última conversación?, ¿quisieras platicar sobre algún tema en particular antes de iniciar? [Espacio para conversar (5 min. máximo)]

Definiendo mi destino de viaje... mis sueños, mi futuro (25 min.)

- Considerando la actividad 2 "Los vagones", pregunta qué quisiera mejorar en cada vagón para cada periodo de tiempo (6 meses, 1 año y 3 años).
- Si la persona joven no incluyera de manera espontánea una meta o vagón meta (estudio y trabajo), identifica en el discurso y narrativa elementos que pudieran retomarse para preguntar si cree que continuar su educación/formación y/o trabajo remunerado ayudaría a mejorar algunos vagones. Reflexiona con la persona joven por qué sería importante considerarlos e invítale a añadirlos.
- Identifica sus sueños y anhelos preguntando lo siguiente para 6 meses, 1 año y 3 años:
 - Cuando eras niño ¿recuerdas qué querías ser cuando fueras grande?
 - ¿Qué es lo más importante para ti en el mundo? ¿por qué?
 - ¿Cómo te gustaría verte?, ¿qué hiciste en esos años que pasaron hasta el día de hoy?
 - ¿Qué es lo que te haría más feliz realizar en 6 meses, 1, y 3 años?
 - ¿Qué persona quieres ser?





- ¿Qué te gustaría hacer que te haga sentirte orgullosa/o en 6 meses, 1 año y 3 años?
- ¿Qué tan importante sería para ti tener (o continuar) con un trabajo remunerado?
- ¿Qué tan importante sería para ti regresar (o continuar) con tus estudios o formación?
- ¿Cómo te gustaría relacionarte con las demás personas?, ¿cómo te gustaría ser reconocida/o?



• Una vez que la conversación brinde los elementos necesarios indícale que en la actividad 3, 3.1 y 3.2, describa en cada vagón, cómo se visualiza en cada periodo. Cada formato de vagón lo utilizarán, a partir de la reflexión guiada, para identificar una lista de anhelos y sueños a 6 meses, 1 año y 3 años. Pídele que en los renglones de cada vagón enliste sus deseos y anhelos, para cada periodo de tiempo proyectado, puede iniciar por el periodo de tiempo que le parezca más sencillo.

Recomendaciones para la persona consejera:



- ✓ Recordar a las y los jóvenes que este metro es especial "se vale soñar".
- ✓ Tener impresiones del formato extras para las y los jóvenes que decidan añadir más vagones, respecto a los definidos en la actividad anterior.
- ✓ Estar muy atento a lo largo de todas las actividades de esta sesión, para poder recuperar información relevante y recordarle al joven, en caso de que no recuerde al momento hacer la lista de deseos.

2.3.1 DESTINO DE VIAJE

¿Cuál es el objetivo?

Ayudar a cada joven a convertir sus anhelos, sueños y deseos en una o algunas metas para cada vagón de la actividad 4 "Definiendo mi destino de viaje... mis sueños, mi futuro".



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

Tercera semana de la etapa 2.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

20 minutos.



Materiales necesarios

- Actividad 3.3 "Mi destino de viaje" de la libreta de actividades.
- Pluma y lápiz con borrador.





- Con los vagones desarrollados en la actividad 3, 3.1 y 3.2, que contienen las listas de anhelos y sueños, analicen juntos para cada periodo proyectado (6 meses, 1 año, 3 años) cómo pueden convertirse en 1, 2 o máximo 3 metas por vagón a partir de las listas de anhelos y sueños.
- En la actividad 3.3 se presentarán como metas "SMART" (específicas, medibles, alcanzables, realistas y con tiempo definido), como la consecución de algún objetivo, de tal manera que esta actividad se centrará en elegir de cada vagón de 1 a 3 acciones a conseguir en 6 meses, 1 año y 3 años.
- Dado que el enfoque esencial del programa JuventudES es la consolidación de metas laborales y educativas, se dará prioridad para identificar estas metas en los 6 próximos meses.
- Preguntas para guiar la reflexión:
 - ¿Qué tendrías que estar haciendo ahora para lograr tus anhelos en los siguientes 6 meses?
- ¿Qué crees que tendrás que estar haciendo en 6 meses para lograr tus anhelos en 1 año?
- ¿Qué crees que tendrás que estar haciendo en 1 año para lograr tus anhelos en 3 años?
- ¿Qué pasos concretos puedes tomar para alcanzar tus anhelos de los próximos 6 meses, 1 año y 3 años?
- ¿Cuál crees que sería el mejor primer paso para dar en cada vagón?
- ¿Qué tan comprometido te sientes para dar estos primeros pasos?
- ¿Qué tan fuerte es tu compromiso para dar estos primeros pasos?



• Al finalizar agrega a la Plataforma de Seguimiento los formatos y fotos de todas las actividades realizadas durante este contacto.



Recomendaciones para la persona consejera:

- ✓ Es importante definir las metas de aquello que depende de la persona joven y de los aspectos donde ella o él puede decidir.
- ✓ Algunas reflexiones que pueden compartirse con la persona joven:
 - Siempre puedes llegar al mismo destino, utilizando diferentes rutas.
 - Siempre es posible modificar la ruta, según las necesidades y experiencias que se van presentando en el viaje.
 - Cuando llegas al destino que elegiste, te llevará al inicio de otro viaje, el viaje es permanente.
 - Estamos en un continuo viaje, las experiencias vividas en el camino son las que nos ayudan a aprender y crecer.





3. EMPODERAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE VIDA

DURACIÓN	5 semanas (durante las primeras cuatro semanas del taller formativo).
CONTACTO PRESENCIAL	(1) Ruta de viaje
	(2) Insumos para mi viaje
	(3) Rumbo a la estación de Empleo
	(4) Rumbo a la estación Educativa
CONTACTO VIRTUAL	(5) Ampliando mis acompañantes de viaje
METAS	3.1 Acompañar la implementación del Plan de Vida.
	3.2 Desarrollar los vínculos con servicios y programas públicos que apoyen el Plan de Vida en todas las áreas, incluyendo empleo y educación.
	3.3 Brindar las facilidades para los trámites de documentos oficiales necesarios para el seguimiento del Plan de Vida.

		3.4 Identificar y apoyar la construcción de vínculos sanos, seguros y cercanos en su familia, pares y comunidad.
		3.5 Lograr la incorporación a un empleo o reincorporación a los estudios del/de la joven.
		3.6 Dar el espacio y seguimiento para la revaloración del Plan de Vida por parte de la persona joven.
*	PRODUCTOS REQUERIDOS	✓ Registro de servicios a los que se vinculó a la persona joven.
		✓ Registro de visitas a ferias de trabajo a las que asistió la persona joven.
		✓ Registro de entrevistas/inicio de actividades de trabajo.
		✓ Documento que sirva como evidencia de la incorporación al empleo o reincorporación a los estudios.
		✓ Registro de integración a grupos con actividades lúdicas, deportivas, artísticas.
		✓ Registro de revaloración de Plan de Vida.
	HERRAMIENTAS	✓ Contactos virtuales para envío de alguna actividad previa o revisión de algún material





- corto y sencillo (video, imagen, reflexión) para trabajar con la persona joven previo a las citas.
- ✓ Lista de opciones de escolarización para continuar estudios.
- ✓ Lista o concentrado de servicios para jóvenes disponibles en las comunidades.
- ✓ Lista de grupos de jóvenes y actividades lúdicas, deportivas y artísticas disponibles en la comunidad.
- √ "Ampliando mis acompañantes de viaje" de los materiales de consejería.

De la libreta de actividades:

- ✓ Actividad 4 "Mi ruta de viaje".
- ✓ Formato 4.1 de adhesivos "Estaciones de metro/Actualizando el estado de mi viaje".
- ✓ Actividad 4.2 "Mi itinerario de viaje".
- ✓ Actividad 5 "Mi lista de Insumos".
- ✓ Actividad 6 "Ruta laboral".
- ✓ Actividad 7 "Ruta educativa".



¿Cuál es el objetivo?

Convertir las metas identificadas en la actividad 3.3 "Mi destino de viaje" en un plan de vida, que representará la ruta de viaje de cada joven.



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

Primera semana de la etapa 3.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

60 minutos.





Materiales necesarios

De la libreta de actividades.



- Actividad 3.3 (realizada en la Etapa 2) "Mi destino de viaje".
- Actividad 4 "Mi ruta de viaje"
- Formato 4.1 de adhesivos "Estaciones de metro/Actualizando el estado de mi viaje"
- Actividad 4.2 "Mi itinerario de viaje" de la libreta de actividades.
- Lápiz con borrador, colores, pluma.

Indicaciones para la persona consejera:

- Saluda, da la bienvenida y pregúntale a la joven o al joven cómo se encuentra.
- Deja un espacio de 5 minutos para preguntar cómo ha estado o si hay algún tema que se ha conversado vía contactos virtuales, aprovecha para dar seguimiento o comentarlo.
 - Hola [NOMBRE DE LA/DEL JOVEN], bienvenida/o la sesión de hoy.
 - ¿Cómo te ha ido desde la última conversación?, ¿quisieras platicar sobre algún tema en particular antes de iniciar? [Espacio para conversar (5 min. máximo)]



- Por medio del diálogo, pregunta si la/el joven conoce qué es un itinerario de viaje y de acuerdo con su respuesta complementa, comenta o explica lo que es un itinerario de viaje. Aquí tienes un ejemplo:
 - ¿Sabes qué es un itinerario de viaje? [espera su respuesta para explicar o complementar su información] Un itinerario de viaje es una herramienta que se usa para la organización de un viaje. Lo primero que se necesita definir es el destino o los destinos a donde quieres llegar, a partir de ahí se planifica la mejor ruta y dirección de viaje y se estima o definen los tiempos de traslado, por ejemplo.
 - Hoy vamos a trabajar para que encuentres uno de los elementos más importantes de tu itinerario, la ruta que te llevará a todos los destinos que ya has venido trabajando.



Mi ruta de viaje (25 minutos)

- Con base en las metas generales planteadas en la actividad 3.3 "*Mi destino de viaje*", indica a la joven o al joven que para cada vagón de dimensiones de vida elegirá una de las líneas de colores de la actividad 4 "*Mi ruta de viaje*".
- Pide a la persona joven que ubique el nombre de la dimensión de vida que representa cada línea de metro y que en la estación final de cada línea escriba con lápiz las metas trabajadas en la actividad 3.3 "Mi destino de viaje", iniciando por las metas más próximas (6 meses).
 - Se escribe con lápiz, para poder hacer modificaciones al momento de definir el orden de los pasos y priorización.





- Es importante considerar que se tendrán estaciones de "acciones" y estaciones "meta". Las primeras representan los pasos previos identificados por las y las jóvenes para alcanzar la meta.
- A través de las siguientes preguntas, para las metas más próximas (6 meses), apoya a la persona joven a desglosar las acciones necesarias para alcanzar cada meta (destino) y establecerlos como estaciones para que la persona joven visualice el recorrido necesario para "llegar" a la estación final (meta).
 - ¿Qué necesitas para lograr esta meta?, ¿es posible desglosarla en pasos más pequeños?
 - ¿Cuál sería el orden de los pasos para lograr la meta?
 - ¿Cómo lo puedes hacer?
 - ¿Qué depende de ti?
 - ¿Qué pasos puedo trabajar desde hoy?



 Guía al joven para responder la pregunta ¿Cómo convertir estos pasos en una ruta de viaje?

Itinerario de viaje (20 minutos)

 Ahora dile que vayan a la actividad 4.2 "Mi itinerario de viaje" de su libreta de actividades para establecer de cada estación de la actividad 6 "Mi ruta de viaje", los plazos y tiempo de cumplimiento, así como espacios para evaluar, el tiempo de llegada, el estatus de la meta y definirla como alcanzada, o en caso de no alcanzarla, establecer la necesidad para alcanzarla y redefinir la fecha de cumplimiento.

- Ya que se tenga el orden final de las acciones (estaciones) y metas (destino), explica a la persona joven que los adhesivos "Estación alcanzada" se irán agregando conforme vaya realizando las acciones que anotó en cada estación, de modo que coincida el color de la estación con el color de la línea de la ruta para cada dimensión de vida.
- Considera que, dependiendo del proceso de cada joven, algunas metas o acciones pueden tener un cambio ya sea porque se planteé en una diferente dirección, o esté pendiente por causas que no dependen de la persona joven. Si así llegase a pasar, esto se documentará en "Mi itinerario de viaje" y se hará de manera visual en "Mi ruta de viaje" utilizando los diferentes adhesivos de "Actualizando el estado de mi viaje". Hazle saber esto.
- Aspectos que podrían resaltarse en la reflexión final:
 - El mapa de viaje inicial puede tener cambios, según las experiencias en el camino, sin embargo, tener un mapa te da rumbo y dirección para no rendirte ante las dificultades o situaciones no esperadas que se presenten.
 - En todo viaje pueda pasar de todo, lo positivo nos da fuerzas para seguir en los acontecimientos difíciles, dolorosos o confusos.
 - Lo negativo o retos se pueden convertir en el origen de nuestro mayor crecimiento, aprendizaje y conocimiento, incluso en el descubrimiento de una/uno mismo.
 - Salir de nuestra "zona de confort" nos hace ir más allá de lo que pensamos que podemos, y nos hace descubrir la fuerza que llevamos dentro y lo que somos capaces de hacer y superar.
- Al finalizar agrega los formatos y las imágenes de la actividad a la Plataforma de Seguimiento.







Recomendaciones para la persona consejera:

- ✓ Es importante apoyar a la persona joven a centrarse en metas principales, y a partir de ahí, en los pasos para cumplirlas.
- ✓ Mientras más metas se tienen, más complicado será alcanzarlas en los tiempos definidos. Es fundamental que vayan experimentando la experiencia de logro o éxito en los pasos pequeños.
- ✓ Evitar la experiencia de "no logro" a partir de una planeación y seguimiento puntual. Cuando se presenten, aprovechar la experiencia como aprendizaje para identificar cómo pudo haberse logrado: ¿qué pude haber hecho diferente?, ¿me faltó planeación?, ¿comuniqué a tiempo mis necesidades de apoyo?, ¿estuve distraído por alguna situación en particular? Y éstas vayan siendo experiencias a partir de las cuales pueda tener herramientas de solución de problemas cuándo se vuelva a presentar algo similar que impediría el cumplimiento de la meta o el avance en las estaciones.
- ✓ Será importante que constantemente se vayan revisando las fechas cercanas para el cumplimiento de metas y preguntar el apoyo requerido o la dificultad que pueda presentarse, para dar un apoyo oportuno y logre la mayor cantidad de metas cumplidas en tiempo y forma.
- ✓ En el siguiente video, se muestra de manera breve la metodología "SMART" para establecimiento de metas. (32) Como establecer METAS y OBJETIVOS (Método SMART 2022) YouTube



¿Cuál es el objetivo?

Identificar aquellos servicios, programas públicos, documentos oficiales a tramitar y otros apoyos proporcionados en su comunidad que apoyarán al joven a cumplir sus metas establecidas en el Mapa de Viaje.



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

Segunda semana de la etapa 3.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

60 minutos.



Materiales necesarios

- Actividad 4 (trabajada previamente) "Mi ruta de viaje" de la libreta de actividades.
- Actividad 5 "Mi lista de Insumos" de la libreta de actividades.
- Lápiz, pluma.





- En el periodo de preparación previo al inicio de la consejería, se deberá hacer un mapeo de los servicios que se llevan a cabo en la comunidad, por otros grupos o asociaciones relacionados con actividades deportivas, lúdicas, o culturales. A partir de la información recabada por todas las personas consejeras participantes se generará un directorio común donde se identifiquen los contactos, direcciones y horarios de dichas actividades. Este directorio podrá actualizarse o ampliarse según se requiera.
- Saluda, da la bienvenida y pregúntale a la joven o al joven cómo se encuentra.
- Deja un espacio de 5 minutos para preguntar cómo ha estado o si hay algún tema que se ha conversado vía contactos virtuales, aprovecha para dar seguimiento o comentarlo.
 - Hola [NOMBRE DE LA/DEL JOVEN], bienvenida/o la sesión de hoy.
 - ¿Cómo te ha ido desde la última conversación?, ¿quisieras platicar sobre algún tema en particular antes de iniciar? [Espacio para conversar (5 min. máximo)]



Mi lista de Insumos

- Utiliza la metáfora de los "insumos de viajes" para explicar que son aquellas cosas que necesitamos adquirir de un tercero, por ejemplo, comida, agua, medicinas, atención médica por algún imprevisto de enfermedad o accidente, cargar pila del celular, crédito en el celular, etc.
- A partir de los pasos previos identificados para alcanzar las metas a 6 meses realizados en la actividad 4 "*Mi ruta de viaje*", guía a través de preguntas a la persona joven para identificar los apoyos que necesita para lograr cada acción (estación).
 - Hoy quiero hablarte a cerca de los "insumos de viajes" que son esos elementos que tienes que estar adquiriendo a lo largo de un viaje, sobre todo si este llevará tiempo. Es algo con lo que no contamos y que necesitamos adquirir de alguien más, por ejemplo, comida, agua, medicinas o atención médica por algún imprevisto de enfermedad o accidente, cargar pila del celular, crédito en el celular, etc.
 - Ahora quiero pedirte que para tu propio viaje definamos los insumos que vas a necesitar.
 - ¿Qué necesitas para que cada acción sea cumplida?
 - ¿Cuál es el principal reto que identificas?
 - De los retos que identificas, ¿necesitarás ayuda?, ¿qué ayuda específica necesitarás?
 - ¿Quién podría brindar esa ayuda?, ¿conoces a alguien o algún lugar, institución u organización que brinde ese servicio y que te ayude en cada aspecto particular?
 - Establece estos apoyos en la actividad 8 "Mi lista de insumos" para cada dimensión de vida y establece la institución o persona que crees pueda apoyarte.







- Guíale con el llenado de la actividad 5 "*Mi lista de insumos*". Pueden hacerlo en conjunto, pero primero deja que haga el intento de llenarlo por sí misma/o.
- Si ves que se confunde, genera preguntas y si no responde a ellas, proponle una opción para llenar las diferentes celdas del formato.
- Definan los apoyos que le brindarás directamente ya sea que ella o él lo soliciten o si ves que no hay mucha fluidez, puedes proponer que tú lo puedes apoyar y preguntarle específicamente qué apoyo le gustaría que le brindaras.
- Habrá jóvenes que no necesitarán mucho apoyo y otros que necesitarán que les acompañes personalmente a realizar algún acción. Es importante que sean ellas o ellos los que definan ¿cómo les queda mejor tu acompañamiento? Si ves que no tienen claro la forma en que les convendría más tu apoyo, entonces tú lo propones, con base en el conocimiento que tienes sobre ella o él.
- Establece fechas para el acompañamiento en las diversas actividades definidas por cada joven, toma foto de la actividad y al finalizar agrega la imagen de la actividad 5 "Mi lista de insumos" a la Plataforma de Seguimiento.
- Para las actividades que no sean laborales, escolares o de formación, solicita a cada joven que conforme vaya recibiendo los diferentes servicios en la comunidad, te comparta una foto, archivo digital, reenvío de correo o algún documento que compruebe su asistencia al servicio, formato de inscripción, recordatorio de próxima cita, etcétera.
- Registra los comprobantes de servicios que están recibiendo, diferentes a servicios laborales y educativos o de formación, en la Plataforma de Seguimiento.



Recomendaciones para la persona consejera:

- ✓ En esta actividad es probable que los jóvenes no tengan conocimiento de que existen instituciones que pueden brindar los servicios que estén identificando, por ejemplo, escuelas abiertas donde no necesitan tener un horario "escolarizado".
- ✓ La meta principal de la consejería será guiar al joven para que él identifique la necesidad específica de apoyo.
- ✓ Será fundamental el apoyo que de la persona consejera a las y los jóvenes en cuanto a las instituciones que pueden brindar el apoyo identificado y las opciones que se tienen.
- ✓ Será muy importante utilizar el directorio de los servicios integrales que se ofertan en la comunidad, así como de servicios educativos y de formación.







3.3 RUMBO A LA ESTACIÓN DE EMPLEO

¿Cuál es el objetivo?

Apoyar a las y los jóvenes para el cumplimiento de sus metas planteadas en la dimensión laboral de la actividad 6 "Mi ruta de viaje", particularmente en las necesidades identificadas en la actividad 8 "Insumos para mi viaje".



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

Tercera semana de la Etapa 3.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

30 minutos



Materiales necesarios

De la libreta de actividades:

- Actividad 4 (trabajada previamente) "Mi ruta de viaje" donde se establecen las necesidades identificadas para el cumplimiento de metas de la ruta "Empleo".
- Actividad 5 "Mi lista de insumos" trabajada en la actividad anterior.
- Actividad 6 "Ruta laboral".

- Saluda, da la bienvenida y pregúntale a la joven o al joven cómo se encuentra.
- Deja un espacio de 5 minutos para preguntar cómo ha estado o si hay algún tema que se ha conversado vía contactos virtuales, aprovecha para dar seguimiento o comentarlo.
 - Hola [NOMBRE DE LA/DEL JOVEN], bienvenida/o la sesión de hoy.
 - ¿Cómo te ha ido desde la última conversación?, ¿quisieras platicar sobre algún tema en particular antes de iniciar? [Espacio para conversar (5 min. máximo)]



- Con base en lo establecido en la actividad 5"*Mi lista de insumos*", identifica con la persona joven aquéllas que se definieron en la dimensión laboral.
- Apóyale a llenar el cuadro de la actividad 6 "Ruta laboral", retomando lo realizado en la actividad "Mi lista de insumos".
- Pregunta si considera necesario incluir alguna otra actividad, o si identificas alguna muy evidente, proponla.
- Entre las actividades de apoyo para la inserción laboral se encuentran: mejora de CV, simulacro de entrevista de trabajo, llenado de solicitud de trabajo, acompañamiento a la cita de entrevista, generar una cuenta y compartir su CV en plataformas en línea de bolsas de trabajo, acompañamiento a la llegada del primer día de trabajo, apoyo





- para generar un plan y horario del día para poder cumplir con las responsabilidades de trabajo, una vez ingresado, etcétera.
- Comenta que esta lista estará abierta para incluir actividades adicionales si se van identificando más en las próximas semanas.
- Al finalizar agrega una imagen de la actividad "Ruta laboral" a la Plataforma de Seguimiento.
- Establece un calendario en la Plataforma de Seguimiento para cada joven sobre las actividades en que le acompañarás.
- Identifica las dificultades o apoyos que requiera cada joven.
- Orienta a las y los jóvenes para que ubiquen bolsas de trabajo o ferias de empleo.
- Solicita a persona joven que en cada actividad que haga individualmente obtenga algún formato que indique la comprobación de asistencia a ferias de empleo, visitas laborales guiadas, registro de su CV en plataformas en línea de bolsas de trabajo, asistencia a entrevistas de trabajo, documentos oficiales tramitados requeridos, comprobante de inicio en una actividad laboral, etc. Felicítale en cada logro y agrega los comprobantes a la Plataforma de Seguimiento.

Recomendaciones para la persona consejera



✓ En caso de que varios jóvenes que sean atendidos por la misma persona consejera necesiten el apoyo de tramitar un documento oficial igual, o alguna necesidad idéntica, la persona consejera podrá concretar una visita conjunta, en caso de coincidir en horarios. Por ejemplo, trámite de acta de nacimiento, identificación del INE, visita guiada laboral, etc.

3.4 RUMBO A LA ESTACIÓN EDUCATIVA

¿Cuál es el objetivo?

Apoyar a las y los jóvenes para el cumplimiento de sus metas plasmadas en la dimensión educativa de la actividad "Mi ruta de viaje", particularmente en las necesidades identificadas en la actividad de "Insumos para mi viaje".



¿Cómo?

Contacto presencial.



¿Cuándo?

Cuarta semana de la etapa 3.



¿Dónde?

Centro para jóvenes.



Duración

60 minutos.



Materiales necesarios

- Actividad 4 (trabajada previamente) "Mi ruta de viaje" de la libreta de actividades donde se establecen las necesidades identificadas para el cumplimiento de metas de la ruta "Educativa".
- Actividad 5 "Mi lista de insumos" trabajada previamente.
- Actividad 7 "Ruta educativa" de la libreta de actividades.
- Pluma y lápiz.





- Saluda, da la bienvenida y pregúntale a la joven o al joven cómo se encuentra.
- Deja un espacio de 5 minutos para preguntar cómo ha estado o si hay algún tema que se ha conversado vía contactos virtuales, aprovecha para dar seguimiento o comentarlo.
 - Hola [NOMBRE DE LA/DEL JOVEN], bienvenida/o la sesión de hoy.
 - ¿Cómo te ha ido desde la última conversación?, ¿quisieras platicar sobre algún tema en particular antes de iniciar? [Espacio para conversar (5 min. máximo)]



- Apóyale a llenar el recuadro de la actividad 7 "Mi ruta educativa", retomando las actividades identificadas en "Mi lista de insumos".
- Pregunta si considera necesario incluir alguna otra actividad, o si identificas alguna muy evidente, proponla. Entre las actividades de apoyo para la permanencia o retorno a actividades educativas o de formación se encuentran: acompañar a pedir informes a alguna institución educativa, apoyar y acompañar en el cumplimiento de requisitos para su inscripción en alguna actividad educativa o de formación, apoyar a investigar las opciones de formación disponibles que coincidan con sus intereses y restricciones temporales, etcétera.

- Comenta que esta lista estará abierta para incluir actividades adicionales si se van identificando más en las próximas semanas.
- Al finalizar agrega una imagen de la actividad 7 "*Mi ruta educativa*" a la Plataforma de Seguimiento.
- Establece un calendario para cada joven en la Plataforma de Seguimiento, sobre las actividades en que le acompañarás.
- Solicita a la persona joven que por cada actividad que haga individualmente obtenga algún formato que indique la comprobación de su asistencia como solicitar información en instituciones educativa o de formación, solicitudes de inscripción, confirmación de inscripción, documentos oficiales tramitados que fueron requeridos, etcétera.
- Registra en la Plataforma de Seguimiento los comprobantes de las actividades educativas realizadas.
- Recuérdale ir llenando la actividad 4 "Mi ruta de viaje" con los adhesivos, conforme se vaya avanzando por las estaciones (acciones) hasta llegar al destino final (metas) así como en "Mi itinerario de viaje".
- Reporta en la Plataforma de Seguimiento las dificultades identificadas que no permitan cumplir con la meta temporal, así como lo necesario para cumplirla.

Recomendaciones para la persona consejera:

✓ En caso de que varios jóvenes atendidos por un(a) misma(o) consejers(o) necesitan el apoyo de tramitar cierto documento oficial igual, o alguna necesidad idéntica, la persona consejera podrá concretar una visita conjunta, en caso de coincidir en horarios. Por ejemplo, trámite de acta de nacimiento o de credencial del INE, pedir informes en alguna institución educativa.







¿Cuál es el objetivo?

Ofrecer opciones de incorporación en actividades lúdicas, deportivas, culturales, artísticas, entre otras, ofrecidas en su comunidad, que coincidan en los intereses del joven.



¿Cómo?

Contacto virtual.



¿Cuándo?

Cuarta semana de la etapa 3.



Materiales necesarios

- Listado, directorio y horarios de actividades lúdicas, deportivas, culturales, artísticas disponibles en la comunidad la persona joven.
- Formato "Ampliando mis acompañantes de viaje" de los materiales de consejería.
- Mensaje de texto.

- Para cada joven, con base en los intereses previamente identificados, y considerando sus horarios y disponibilidad temporal, haz una propuesta de actividades disponibles en su comunidad.
- En caso de que la persona joven muestre interés en participar, comparte toda la información sobre dirección, persona encargada del grupo, días y horarios a los que puede acudir a pedir más informes.
- Si el joven te comenta un gran interés, hacer contacto con el grupo/persona encargada de la actividad para comentar que la/el joven tiene interés en integrarse y buscará mayores informes directamente en el grupo/institución, y gestionarle una cita.
- Registra las opciones que le interesaron en el formato "Ampliando mis acompañantes de viaje" e incorpóralo a la Plataforma de Seguimiento.







4. TRANSICIÓN Y SALIDA

	DURACIÓN	4 meses (al egreso del Taller formativo).
		(1) El viaje continúa, revisemos sus rutas y cronograma.
		(2) ¿Me hace falta algo para continuar el viaje?
	CONTACTO VIRTUAL	(3) ¿Quiénes quiero que sean mis acompañantes especiales de viaje en el futuro y cómo me gustaría que fuera la comunicación con ellos?
		(4) Reconociendo los aprendizajes y logros más importantes de mi viaje.
.1		4.1 Revisar avances del Plan de Vida de la persona joven para reevaluar sus necesidades y/o ajustar los servicios que le permitan seguir encaminado hacia el logro de sus objetivos.
	METAS	4.2 Reconocer figuras de mentoría, por parte de las y los jóvenes, quienes serán importantes para mantener el Plan de Vida después del programa a través de sus propios círculos cercanos y a partir de la reflexión sobre los aprendizajes de la

		relación entre la persona consejera y la persona joven.
		4.3 Consolidar las redes de apoyo de la persona joven.
.	PRODUCTOS	✓ Constancias de compromisos y logros obtenidos.
4	REQUERIDOS	✓ Lista de aprendizajes de la relación entre la persona joven y la persona consejera.
		✓ Imagen de la actividad 4 "Mi ruta de Viaje" realizada previamente.
-8- .		✓ Formato de "Carta de bienvenida a tu destino" de los materiales de consejería.
	HERRAMIENTAS	De la libreta de actividades:
		✓ Actividad 8 "Cronograma de viaje".
		✓ Actividad 9 "Mis acompañantes especiales".
		✓ Actividad 9.1 "Listado de aprendizajes".







4.1 EL VIAJE CONTINÚA, REVISEMOS SUS RUTAS Y CRONOGRAMA

¿Cuál es el objetivo?

Hacer reconocible para la persona joven el inicio de una nueva Etapa en la que el viaje no ha terminado, sino que es el momento para revisar avances y dar continuidad a las metas fijadas ya sea de empleo o de educación.



¿Cómo?

Contacto virtual.



¿Cuándo?

Al mes de haber concluido la Etapa 3, aproximadamente en la semana 14 de inicio de su participación en el programa.



Duración

El día que se contacte al joven, se dará un plazo de hasta 3 días para que la persona joven realice la actividad y envíe el producto solicitado (foto de mapa de viaje actualizado con fechas).



Materiales necesarios

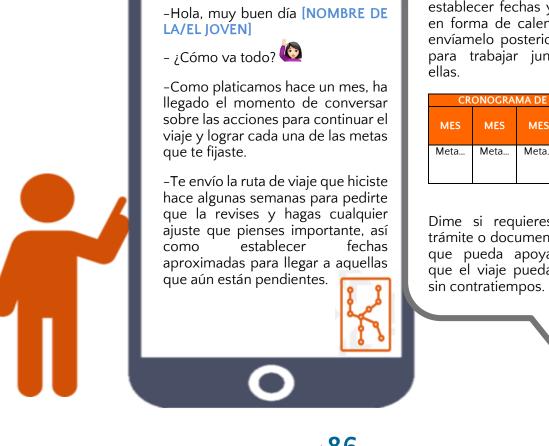
- Mensaje de texto o audio con indicaciones.
- Fotografía de la actividad 4 "Mi ruta de viaje" elaborada previamente por cada joven.
- Actividad 8 "Cronograma de viaje" de la libreta de actividades.

- Envía foto de la actividad 4"Mi ruta de viaje" que realizó en su libreta la persona joven durante la Etapa 3.
- Con base en la revisión de su ruta de viaje, pídele que en la actividad 8 de su libreta de actividades, establezca algunas metas para cada mes.
- Es muy importante que le recuerdes en la comunicación virtual lo que se ha logrado hasta el momento y los objetivos de esta Etapa, por lo que el mensaje deberá mantener un hilo conductor sobre el viaje.

De tu libreta de actividades utiliza el formato 8 para establecer fechas y metas en forma de calendario y envíamelo posteriormente para trabajar juntos en ellas.

CR	ONOGRA	MA DE VI	AJE
MES	MES	MES	MES
Meta	Meta	Meta	Meta

Dime si requieres algún trámite o documento en el que pueda apoyar para que el viaje pueda seguir









Recomendaciones para la persona consejera:

✓ Estimular el contacto con mucha calidez y dejar claro que estamos en una nueva Etapa para que el viaje siga rindiendo los frutos esperados.

¿Cuál es el objetivo?

Estar al tanto de los avances y posibles nuevas necesidades para alcanzar metas del viaje.



¿Cómo?

Contacto virtual.



¿Cuándo?

A los dos meses de haber concluido la Etapa 3, aproximadamente en la semana 18 de inicio de su participación en el programa.



Duración

Según las necesidades reportadas, será el tiempo que requiera destinarse para el acompañamiento.



Materiales necesarios

Mensaje de texto o audio.





- Utilizando el ejemplo, envía un mensaje vía WhatsApp, correo electrónico, mensaje SMS o presenta la información vía llamada telefónica, dependiendo de la vía de comunicación acordada o que esté disponible para cada joven.
- Anota en la Plataforma de Seguimiento las necesidades reportadas por cada joven a tu cargo, así como el seguimiento y fecha de resolución.



- -Te escribo para que me platiques qué es lo que te ha gustado más sobre [META QUE YA SE HAYA CUMPLIDO]
- ¿Tienes algún pendiente por resolver para [META POR CUMPLIR]?
- -Ya sabes que aquí estoy y podemos dar seguimiento a cualquier pendiente de tu mapa de viaje.



Recomendaciones para la persona consejera:

✓ Mantener una retroalimentación constante con las y los jóvenes sobre las alternativas para solucionar cualquier obstáculo que pudiera poner en riesgo el cumplimiento de sus metas.







4.3 ¿QUIÉNES QUIERO QUE SEAN MIS ACOMPAÑANTES ESPECIALES DE VIAJE EN EL FUTURO Y CÓMO ME GUSTARÍA QUE FUERA LA COMUNICACIÓN CON ELLOS?

¿Cuál es el objetivo?

Identificar las figuras de mentoría que el/la joven reconozca en cada uno de sus círculos más cercanos (vagones).



¿Cómo?

Contacto virtual.



¿Cuándo?

El día que se contacte al joven, se dará un plazo de hasta 3 días para que la/el joven realice la actividad y envíe el producto solicitado (listado que se describe más adelante).

Materiales necesarios



- Mensaje de texto o audio con indicaciones.
- Actividad 9 "Mis acompañantes especiales" de la libreta de actividades.
- Actividad 9.1 "Listado de aprendizajes" de la libreta de actividades.

- Envía un mensaje vía WhatsApp, correo electrónico, mensaje SMS o presenta la información vía llamada telefónica, dependiendo de la vía de comunicación acordada o que esté disponible para cada joven.
- Con base en el siguiente ejemplo, comparte las indicaciones para trabajar la Actividad 9 "Ampliando mis acompañantes de viaje" de su libreta de actividades.







- Valora de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de la persona joven si esta actividad se lleva a cabo de forma virtual o presencial.
- En conjunto con la joven o el joven y con base en el proceso y experiencia durante la consejería, pídele que en la actividad 9.1 de su libreta de actividades, hagan juntos/as una lista de los aprendizajes obtenidos.

Pide que envíe fotografías de la actividad. Incorpora las imágenes y comentarios en la Plataforma de Seguimiento.

Recomendaciones para la persona consejera:

Compartir los materiales por medio de una imagen para que pueda ubicarlos en su libreta con mayor facilidad y realizar las actividades. -Ahora, pensando en la comunicación que hemos tenido tú y yo, hagamos una lista de las cosas que nos parezcan más positivas y de aquellas que hemos aprendido para mejorar.

-Usa el formato 9.1 de tu libreta libreta de actividades.

DE LA COMUNICACIÓN	ASPECTOS QUE HEMOS APRENDIDO A MEJORAR
$\sqrt{}$	$\sqrt{}$
\checkmark	\checkmark

- -Lo que está escrito en la lista, lo podrías practicar con tus acompañantes especiales en cada vagón.
- ¿Qué opinas?



4.4 RECONOCIENDO LOS APRENDIZAJES Y LOGROS MÁS IMPORTANTES DE MI VIAJE

¿Cuál es el objetivo?

Generar reflexiones finales al cierre del programa que permitan valorar los procesos emprendidos, la superación de retos y los logros alcanzados.



¿Cómo?

Contacto virtual.



¿Cuándo?

Al término de las 26 semanas que dura el programa.



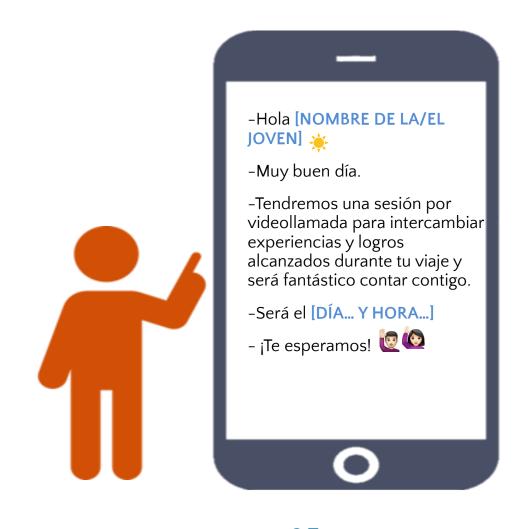
Materiales necesarios

- Organizar una sesión por videollamada con el grupo de jóvenes a quienes se acompañó.
- Formato de "Carta de bienvenida a tu destino".





• Envía un mensaje vía WhatsApp, correo electrónico, mensaje SMS o presenta la información vía llamada telefónica, dependiendo de la vía de comunicación acordada o que esté disponible con cada joven, para acordar una reunión grupal por videollamada con las y los jóvenes que estuviste acompañando.



- Llegada la reunión virtual, da una afectuosa bienvenida a las y los participantes y explica el objetivo de la sesión.
- Solicítales que intercambien sus valoraciones personales sobre sus aprendizajes adquiridos en el Programa JuventudES.
- Realiza una dinámica donde cada quien describa la característica más positiva sobre otra u otro joven participante.
- Al finalizar la reunión haz llegar la "Carta de bienvenida a tu destino" por el medio de comunicación que hayas estado utilizando con cada una/o.
- Finalmente, realiza una última valoración sobre los avances de cada joven e incorpórala en la Plataforma de Seguimiento.



Recomendaciones para la persona consejera:

- ✓ Propiciar una comunicación muy emotiva que reconozca el papel de la persona joven al definir sus metas y su dedicación para lograrlas.
- ✓ Complementar positivamente la caracterización de cada joven si a la persona que le tocó hablar de ella/él tuvo dificultades para realizarla.
- ✓ Cuidar que cada joven se lleve el reconocimiento de su esfuerzo y avance durante su participación en el Programa.





VIII. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA PERSONA CONSEJERA

¿Qué es el Enfoque de Desarrollo Positivo Juvenil (PYD por sus siglas en inglés)?

Positive Youth Development YouthPower.	https://www.youthpower.org/positive-youth-development
Kit de herramientas de medición del desarrollo positivo de la juventud. Guía práctica para implementadores de programas para jóvenes.	https://www.youthpower.org/sites/default/files/YouthPower/files/resources/Kit%20De%20Herramietntas%20De%20Medic%C3%B3n%20Edici%C3%B3n%20Del%20Desarrollo%20Positivo%20De%20La%20Juventud.pdf
Itinerario para organizaciones a favor de los jóvenes: Desarrollo Juvenil.	http://itinerariosparaorganizaciones.com/desarrollo_positivo.php
Desarrollo positivo adolescente.	https://bienvenidoalaburbuja.com/que-es-desarrollo-positivo-adolescente/
Desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven: un estudio en centros docentes andaluces.	http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/desarrolloPositivo.pdf
El desarrollo positivo en la adolescencia: aportes para la educación.	http://www.educacioiadolescencia.udl.cat
Desarrollo positivo juvenil. Banco virtual de recursos educativos.	https://campusvirtual.mineduc.gob.gt/taxonomy/term/237

¿Qué son las preguntas poderosas?

51 Powerful Questions to Ask in Different Situations, and The Art of Asking Powerful Questions	https://www.deployyourself.com/deploy-yourself/asking-powerful- questions-51-different-situations/
Powerful Questions	https://www.lwv.org/sites/default/files/2018- 07/Powerful%20Questions.LWV%20DEI%20Training%20Resource.pdf
73 poderosas preguntas de coaching para hacerles a sus clientes	https://positivepsychology.com/coaching-questions/
164 Powerful questions to deploy yourself	https://www.deployyourself.com/newsletter/
11 herramientas de coaching para alcanzar metas	https://amayaco.com/blog/herramientas-de-coaching

¿Cómo hacer entrevistas motivacionales?

Explicación de la capacitación en entrevistas motivacionales: los 14 mejores cursos	https://positivepsychology.com/motivational-interviewing- training/
10 herramientas fundamentales de la entrevista motivacional	https://psicoterapiaserendipia.com/entrevista-motivacional/
La entrevista motivacional: ayudar a las personas a cambiar	https://centro-cedita.com/books/La%20entrevista%20motivacional%20Ayudar%20a%20las%20personas%20a%20cambiar%203a%20ed%20-%20Miller%20y%20Rollnick/La%20entrevista%20motivacional%20Ayudar%20a%20las%20personas%20a%20cambiar%203a%20ed%20-%20Miller%20y%20Rollnick.pdf





IX. ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LA LIBRETA

1. MI ESTACIÓN DE INICIO, ¿DÓNDE ESTOY?



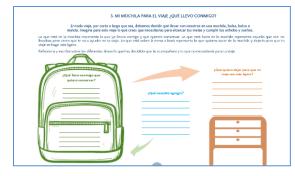
2. LOS VAGONES



2.1. MIS ACOMPAÑANTES DE VIAJE



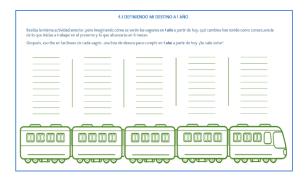
2.2 Mi MOCHILA PARA EL VIAJE ¿QUÉ LLEVO CONMIGO?



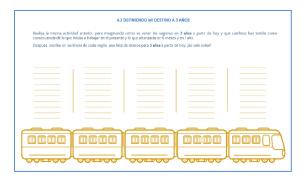
3. DEFINIENDO MI DESTINO DE VIAJE... MIS SUEÑOS, MI FUTURO A 6 MESES



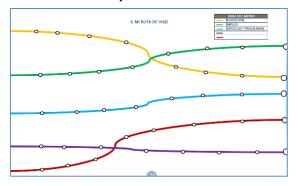
3.1 DEFINIENDO MI DESTINO A 1 AÑO



3.2 DEFINIENDO MI DESTINO A 3 AÑOS



4. MI RUTA DE VIAJE



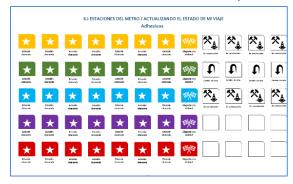
4.2 MI ITINERARIO DE VIAJE

Nombre de Estación de Metro	Meta / Paso(Acción)	Fecha de Inicio	Fecha de término	Estatus de meta (Finalizada, reajuste, en proceso)	Fecha de revisión	¿Qué necesito para alcanzaria?	Fecha de término (Ajustada)	Estatus de Meta (Finalizada, resjuste, en proceso)	Fecha de revisión

3.3 MI DESTINO DE VIAJE Y SUS ESCALAS



4.1 ESTACIONES DEL METRO / ACTUALIZANDO EL ESTADO DE MI VIAJE



5. MI LISTA DE INSUMOS

Necestial o solutud	Dimension (excelar, tabrerat, safed, paleologia, documentos oficiales)	Numbre del servicio Identificado	Instituction/Nerso ne que brinda el servicio	Fecha de Vicio	Penducie Zimbo guantpa da apoyo se listada	/Quite betedera e apoyot

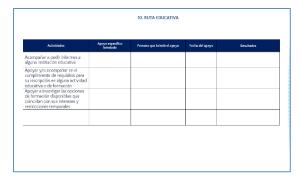




6. MI RUTA LABORAL

Actividades	Apoyo específico brindado	Persona que brinció el apoyo	Fecha del apoyo	Resultedos
Elaberación de CV				
Ensaya de entrevista de trabajo				
Subir CV a plataforma en línea de búsqueda laboral				
Entrevista de trabajo				
Asistencia a ferias de empleo				

7. RUTA EDUCATIVA



8. CRONOGRAMA DE VIAJE.



9. MIS ACOMPAÑANTES ESPECIALES



9.1 LISTADO DE APRENDIZAJES DE LA COMUNICACIÓN CON LAS PERSONAS CONSEJERAS



X. MATERIALES DE CONSEJERÍA (PARA IMPRESIÓN)

1. PROTOCOLO DE RETENCIÓN



3. LO MÁS IMPORTANTE PARA MÍ



2. LA BOLSA DE LAS PREGUNTAS



4. AMPLIANDO MIS COMPAÑEROS DE VIAJE

Actividad	El/la joven tuvo contacto con el grupo/institución que organiza la actividad.	Fecha del contacto	Apoyo brindado	Fecha del apoyo	¿El/la Joven se integró a la actividad?	Fecha en la que se integró	¿El/la joven permanece en la actividad?	¿Por qué no permaneció?	Fecha segui mieni

5. CARTA DE BIENVENIDA A TU DESTINO







XI. BIBLIOGRAFÍA

CNDH. Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México. Disponible en versión electrónica en, https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/LeyesNormasReglamentos/Leyes/LeyesEspecificasVIH/Ley_DPJ_CDMX.pdf

DOF. Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Disponible en versión electrónica en, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/limj.htm

IYF. Juntos transformamos vidas. Estratégia 2022. Disponible en versión electrónica en, https://iyfglobal.org/sites/default/files/library/Transformation-2022_IYF-Strategy-SP.pdf

OIJ. Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. Disponible en versión electrónica en https://oij.org/wp-content/uploads/2017/06/Convenci%C3%B3n-derechos-04.pdf

